



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

ÍNDICE

1. PALABRAS DEL RECTOR 3
2. GESTIÓN INSTITUCIONAL 5
3. SITUACIÓN ACADÉMICA 15
4. INVESTIGACIÓN 26
5. VINCULACIÓN CON EL MEDIO 35
6. VIDA UNIVERSITARIA 53
7. POSICIONAMIENTO Y REDES DE COMUNICACIÓN 59

1.

PALABRAS DEL RECTOR

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

En marzo de 2016 asumí como nuevo rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, como resultado de una elección en la cual participaron estudiantes, trabajadores académicos y no académicos. La triestamentalidad constituye una lógica de gobierno universitario que se reivindica en la educación superior en Chile desde hace varias décadas y que en la Academia la asumimos, primero en las escuelas y luego, en el 2012, con las primeras elecciones generales triestamentales de rector. El inicio de la gestión que encabezo, en marzo de 2016 como resultado de elecciones triestamentales, es sin duda un hito clave del año, que viene a consagrar esta política de participación en la Universidad.

Durante este primer año nos hemos concentrado en llevar adelante una serie de acciones, entre las que destaca la implementación del Marco de Cualificación y Transferibilidad, modelo educativo que en su dimensión curricular fue desarrollado por el conjunto de actores que componen la comunidad educativa: profesores, estudiantes, titulados y miembros de organizaciones gremiales y científicas, en cada una de las áreas disciplinares. La forma adoptada es la de una innovación curricular que dialoga con el Marco Nacional de Cualificación, en donde los programas de carrera transitan potencialmente por el conjunto de certificaciones: Bachillerato, Licenciatura y Título Profesional. Esta innovación incorpora el sinceramiento de cargas horarias para la transferibilidad de los desempeños certificados y para el fortalecimiento de la movilidad estudiantil a través del Sistema de Créditos Transferibles.

El nuevo Plan Estratégico Institucional que regirá las gestiones de la institución en los próximos 10 años (2016-2025), ha sido otra de las tareas prioritarias de este año. Este trabajo, en el que ha participado la comunidad universitaria durante varias sesiones de discusión, análisis y elaboración, resume en una serie de metas, ideas y conceptos centrales el rumbo que tomará la intuición durante la siguiente década. Entre las ideas fuerza de este plan destaca la aplicación de un modelo universitario basado en el régimen de lo público, la participación y pluralidad de pensamiento; una docencia comprometida con la investigación y la vinculación transformadora con el medio; la independencia institucional y sin fines de lucro, el pensamiento crítico, mirada latinoamericanista y compromiso con los DDHH.

Durante esta gestión, hemos trabajado en el fortalecimiento de una Política de Aseguramiento de la Calidad, cuyo modelo de gestión busca responder esencialmente a la lógica de control y monitoreo de procesos, una demanda ineludible en el actual sistema universitario que transparenta su quehacer y mira su labor desde el régimen de lo público, a partir de definiciones propias de la Academia, en armonía con su *ethos* organizacional y su misión, visión y valores.

Es de especial relevancia, en este contexto de mejoramiento continuo de la calidad, la importancia asignada al Modelo Educativo y a la noción de "aprendizaje continuo" explicitada en nuestro Modelo de Gestión. A partir de estas opciones, se muestra la articulación que existe entre el uso de planes de desarrollo, de corto y largo plazo, los procesos de acreditación de programas y la acreditación institucional, como herramientas concretas, valoradas y exitosas de nuestras prácticas de gestión con fines de autorregulación y con el desafío del mejoramiento continuo.

Otro hito destacado es la creación de la Dirección de Investigación y Postgrado, destinada a potenciar la gestión, desarrollo y seguimiento de la investigación, las publicaciones y post-

grados al interior de la Universidad, respondiendo a los requerimientos y exigencias del contexto académico universitario nacional e internacional, y dando cuenta de la visión y misión institucional. De esta forma, el principal desafío del 2016 fue construir una política institucional de investigación y postgrados a partir de la sistematización del conjunto de propuestas e iniciativas desarrolladas previamente en esta materia; y generar las condiciones institucionales necesarias para la implementación de dicha política a partir de un trabajo conjunto con las facultades y diferentes instancias involucradas en el proceso.

Destaca también el paso de Unidad a Dirección de Vinculación con el Medio. La Universidad ha incorporado desde sus inicios una estrecha vinculación entre el medio sociocultural y la formación práctica de sus estudiantes. Así, las experiencias prácticas, terrenos y pasos prácticos cobran particular relevancia haciendo de esta experiencia en contextos reales parte importante del sello formativo de la Universidad. Actualmente, la Universidad cuenta con un total de siete Servicios Comunitarios, los cuales son gestionados a través de las respectivas escuelas a que pertenecen, y cuyo propósito es contribuir socialmente a través de áreas específicas pertinentes a la formación académica, sean de carácter social, pedagógico y/o artístico. Dentro de esta Dirección hemos generado la Unidad de Titulados cuyo principal objetivo de generar, mantener y promover de manera permanente un vínculo entre sus ex alumnos y la Universidad, a fin de potenciar una red de contactos y experiencias, basada en el sentido de identidad y pertenencia que caracteriza a quienes estudiaron en la Academia.

Durante el 2016 la Unidad de Comunicaciones pasó a constituirse como Dirección de Comunicaciones, Extensión y Promoción. Dicha dirección ha definido una serie de ideas fuerza, entre las que se señala: universidad autónoma e independiente de grupos políticos, religiosos y económicos, con una completa independencia a la hora de generar opinión y propiciar el debate; universidad pública, entendiendo que público se relaciona con que todas las áreas de desarrollo de la institución estén enfocadas a las necesidades del país, aportando al bien común; universidad sin dueño y sin lucro, destacando que este principio forma parte de la constitución misma de la Academia; universidad democrática, con participación efectiva de todos sus estamentos en el gobierno institucional; universidad con más de 40 años de historia, que reconoce su formación en un contexto de dictadura y le imprime un sello identitario en la defensa y promoción de los DDHH.

La reformulación de nuevos Estatutos constituye también otra de las grandes tareas que, en conjunto con el Directorio, hemos logrado llevar a término durante 2016.



Pablo Venegas Cancino
Rector Universidad Academia de Humanismo Cristiano

2.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

2.1. ANTECEDENTES GENERALES

La Academia de Humanismo Cristiano fue fundada en el mes de noviembre de 1976 por quien fuera en aquel entonces Arzobispo de Santiago, Cardenal Silva Henríquez, en conjunto con un grupo de intelectuales y dirigentes políticos opositores a la dictadura militar como respuesta a la falta de libertad académica y de pluralismo ideológico existente en las universidades de la época. En 1988 la sucede la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC). Esta institución se definió desde sus inicios como un proyecto educativo enraizado en la sociedad civil, en los movimientos sociales, en las organizaciones no gubernamentales (ONG) y comprometido con la lucha por los derechos humanos, la justicia y la democracia. Es por lo tanto, una institución que en continuidad con la Academia ofrece desde hace más de cuarenta años un espacio donde pueden expresarse libremente las diversas opciones ideológicas en una libertad académica, las demandas y propuestas de la sociedad civil y de los movimientos sociales por justicia, y la defensa de los derechos humanos y la democracia.

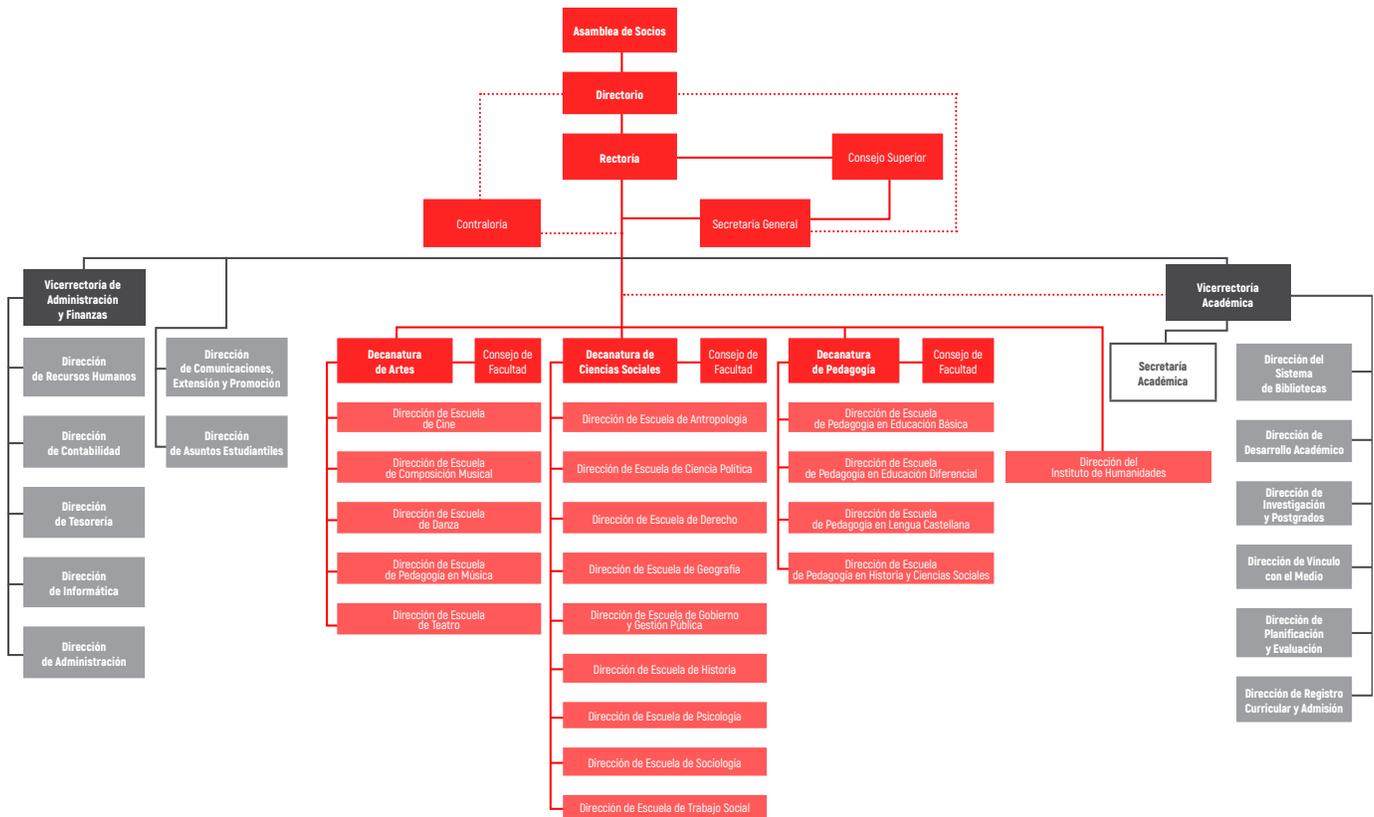
La UAHC se define como una institución autónoma y auto-gestionada, con fines públicos, de carácter pluralista, crítico, con visión latinoamericanista y comprometida con la tradición democrática de las universidades chilenas y los valores humanistas provenientes de las diversas vertientes y disciplinas del pensamiento social. Decididamente sin fines de lucro en concordancia con su visión y misión.

En su fundación participaron un conjunto de corporaciones, fundaciones y centros académicos de investigaciones comprometidas con los fines ya dichos¹. De este conjunto, algunas instituciones permanecen como miembros y constituyen la Asamblea de Socios:

- > Corporación Privada de Desarrollo Social Grupo de Investigaciones Agrarias GIA;
- > Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas FASIC;
- > Corporación Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación PIIE;
- > Fundación Universidad y Desarrollo FUD;
- > Corporación Programa de Economía del Trabajo PET
- > Corporación de Estudios e Investigaciones Mineras CORPODIUM
- > Corporación Centro de Estudios e Investigaciones de la Realidad Contemporánea CEIRC

¹ Además participaron originalmente en su fundación las siguientes instituciones: el Programa de Seguimiento de las Políticas Exteriores Latinoamericanas (PROSPEL); el Grupo de Estudios Agro Regionales (GEA); la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (IILET); y el Servicio Universitario Mundial (WUS).

Actualmente la UAHC, tiene una estructura organizacional y de gobierno que concilia los principios legales propios al sistema de enseñanza superior, regulado por las corporaciones, con un sistema de participación triestamental. La composición y niveles de autoridad de la Universidad, se encuentran establecidos en los estatutos y reglamento orgánico de la Universidad, quedando registrados los acuerdos en las actas del Directorio. Estos niveles se pueden ver en el Organigrama:



Los principales cargos directivos que se derivan de la estructura organizacional se detallan a continuación:

CARGOS DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

CARGO	RESPONSABLE AL 2017
Rector	Sr. Pablo Venegas Cancino
Vicerrector Académico	Sr. Marcelo Garrido Pereira
Vicerrector de Administración y Finanzas	Sr. Mario Morales Troncoso
Secretaria General	Sra. Genoveva Echeverría Gálvez
Decano de Facultad de Ciencias Sociales	Sr. Milton Vidal Rojas
Decano de la Facultad de Artes	Sr. Marcelo Nilo Guerra
Decano de la Facultad de Pedagogía	Sr. Fabián González Calderón

La Asamblea de Socios corresponde a una instancia participativa que elige a los miembros permanentes del Directorio quienes tienen a su cargo la definición de las políticas generales de la Universidad, especialmente en materias financieras y de resguardo del patrimonio.

La Universidad, de acuerdo a los nuevos Estatutos y Reglamento Orgánico aprobado vota a sus autoridades de manera democrática. El Rector es elegido por la comunidad en forma triestamental (docentes, estudiantes y administrativos); siendo responsable de la conducción académica y la gestión en general de la institución.

El Consejo Superior acompaña al Rector en la conducción académica y gobierno universitario. Está compuesto de forma triestamental, garantizando la condición participativa y democrática de dicha instancia. Todos los miembros son elegidos ya sea con la finalidad propia de constitución de dicho consejo o en su calidad de autoridad.

Los Decanos y Directores de Escuelas son también elegidos democráticamente y se hacen acompañar para la conducción y gobierno de dichas unidades, por los Consejos de Facultad y de Escuela respectivamente. Estos consejos son biestamentales.

De manera complementaria a la conducción académica y de gobierno universitario, la Universidad se organiza en torno a dos vicerrectorías: la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Administración y Finanzas. La rectoría cuenta con dos direcciones de gestión a su cargo: Dirección de Comunicaciones, Extensión Central y Promoción; y Dirección de Asuntos Estudiantiles.

De la Vicerrectoría Académica dependen seis direcciones de gestión: Dirección de Desarrollo Académico; Dirección de Planificación y Evaluación; Dirección de Vínculo con el Medio; Direc-

ción de Investigación y Postgrados; Dirección de Registro Curricular y Admisión; y Dirección del Sistema de Bibliotecas. La Vicerrectoría de Administración y Finanzas, por su parte, cuenta con cinco direcciones de gestión: Dirección de Recursos Humanos; Dirección de Contabilidad; Dirección de Tesorería; Dirección de Informática y Dirección de Administración. Estos órganos hacen posible que la Universidad desarrolle su Proyecto Educativo, lo que se concretiza en las dimensiones docente, de investigación y de vinculación efectiva con el medio.

La UAHC organiza su actividad académica y docente a través de tres Facultades y un Instituto distribuidos en dos Campus. En el Campus Condell se ubica la Facultad de Ciencias Sociales que cuenta con nueve escuelas (Antropología, Ciencia Política, Derecho, Geografía, Historia, Gobierno y Gestión Pública, Psicología, Sociología y Trabajo Social) desde las cuales se ofrecen programas de Pre y Postgrado; y el Instituto de Humanidades que es responsable de la formación general de la Universidad y que cuenta con programas de Postgrado.

En el Campus Brasil se ubica la Facultad de Artes con seis escuelas (Cine, Composición Musical, Danza, Teatro, Pedagogía en Música y Producción Musical) que imparten programas de Pregrado; y la Facultad de Pedagogía con cuatro escuelas (Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, y Pedagogía en Lengua Castellana) que imparten programas de Pre y Postgrado.

2.2 DESARROLLO INSTITUCIONAL

El desarrollo de la Universidad se ha consolidado en perspectiva de dar respuesta a los desafíos del sistema universitario nacional, en diálogo con los requerimientos propios de una institución formativa, y resignificando los principios fundantes establecidos en el Proyecto Educativo de la institución. Este Proyecto Educativo -derivado del acta fundacional de la universidad- se expresa en un marco de políticas generales y se explicita operativamente en formulaciones estratégicas y democráticamente definidas.

En este sentido se pueden señalar la siguiente línea de avances institucionales:

- 1) La consolidación del Proyecto Educativo en relación al desarrollo de políticas, al avance sobre debilidades detectadas en el proceso de acreditación de 2014 y que formaron parte de las acciones de cierre del Plan Estratégico Institucional 2011-2015; y a la formulación e instalación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2016-2025;

- 2) El fortalecimiento de las acciones derivadas del Modelo Educativo;
- 3) La densificación de las estrategias que se desprenden del Modelo de Inserción Territorial;
- 4) La instalación contextualizada de un Modelo de Aseguramiento de la Calidad.

PROYECTO EDUCATIVO

1) Consolidación de Políticas de Desarrollo Institucional

La Universidad, en su proceso de aprendizaje institucional y de aseguramiento de la calidad ha explicitado permanentemente la necesidad de definir, difundir y aplicar un conjunto de políticas que orienten sistemáticamente la gestión y la búsqueda de calidad. Las *políticas* de la Universidad recogen las especificidades propias del *Proyecto Educativo* y contribuyen a la concreción operacional de los principios fundantes allí contenidos y que dan origen al *Modelo Educativo*, al *Modelo de Inserción Territorial* y a un *Modelo de Gestión de Calidad* propio.

Estas políticas han orientado y se dejan dinamizar por el Plan Estratégico de la Universidad y de los proyectos asociados que de este último se desprenden.

Las políticas constituyen herramientas de gestión de alto valor estratégico toda vez que, alineadas con los planes de desarrollo de la Universidad, definen para sí su respectiva misión, sus objetivos y ámbitos de acción, procedimientos centrales que realiza, y los indicadores de calidad de la gestión que emplean.

2) Plan Estratégico Institucional 2016-2025

Al término del período de gestión considerado por el anterior Plan Estratégico Institucional, la Universidad había logrado la cobertura de la totalidad de las debilidades catastradas en el último proceso de acreditación 2014. Sin embargo, en la perspectiva de consolidar procesos, mecanismos, protocolos, cultura institucional y formas organizacionales, el nuevo Plan Estratégico se propuso además de proyectar el crecimiento y desarrollo de la Universidad, consolidar y densificar aquellas estructuras y dinámicas que ya se venían trabajando en este sentido, pero en un marco temporal que permitiera la consolidación del proyecto con independencia de los ciclos de gobierno y ajustándose a la necesidad de decante que tienen los procesos de innovación formativa, investigativa y de vínculo con impacto en los territorios.

Así, el año 2016 la Universidad construyó y aprobó un nuevo *Plan Estratégico Institucional* para el período 2016-2025 (PEI); diseñado participativamente bajo la conducción de la Dirección de Planificación y Evaluación, en un proceso que ha implicado un análisis riguroso de los fundamentos axiológicos de la institución en armonía con el escenario socioeducativo presente y futuro en el que se despliega la Academia. También se ha procurado resguardar y relevar la trayectoria y

orígenes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, las opciones emanadas del Modelo Educativo institucional y la actual complejidad organizacional de la Universidad.

En lo que sigue se exponen los elementos que fundamentan la planificación estratégica institucional:

PRINCIPIOS:

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano asume de forma responsable y participativa los siguientes principios y valores:

- > El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática.
- > El compromiso con una convivencia expresada en relaciones humanas colaborativas, equitativas y el rechazo a todo tipo de discriminación;
- > La valoración de un modelo universitario de régimen público que promueva la participación y el desarrollo personal y profesional de todos los estamentos de la Universidad;
- > El fomento del pensar abierto a la pluralidad y que permita el desarrollo de personas autónomas, críticas y creativas;
- > La búsqueda permanente de una docencia comprometida con la investigación, la creación y la vinculación transformadora con el medio;
- > La independencia institucional de intereses políticos, religiosos y económicos, asegurando un proyecto educativo laico y sin fines de lucro.
- > El compromiso con una revisión constante de la coherencia en todos los aspectos del quehacer universitario en relación a los principios declarados.

MISIÓN:

Somos una Universidad participativa constituida por trabajadores, estudiantes y egresados, autónoma e independiente, pluralista y comprometida con lo público.

Contribuimos de manera crítica al desarrollo de las Ciencias Sociales, las Artes, las Humanidades y la Pedagogía, en los ámbitos de la docencia, la investigación, la creación artística y la vinculación con el medio, en concordancia con los requerimientos de un mundo global que es mirado desde Latinoamérica y que aporta en las escalas local, regional y nacional.

Formamos graduados y profesionales de excelencia con mirada interdisciplinaria, comprometidos con la inclusión y transformación social, con la promoción y defensa de los derechos humanos, la democracia y la justicia.

VISIÓN:

Ser un referente universitario de pensamiento crítico en el contexto nacional y global, desde una mirada latinoamericanista. Reconocido en las áreas de las Ciencias Sociales, Humanidades, Pedagogía y Artes, por su formación innovadora y transformadora; por la producción y difusión de conocimiento como bien público; por la relación situada con el medio y el aporte al desarrollo de una cultura democrática, pluralista y justa.

PROPÓSITOS ESTRATÉGICOS PARA EL PERÍODO 2016-2025

ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD: Consolidar el Modelo de Aseguramiento de la Calidad con vistas a proporcionar la confianza interna y pública de que los fines institucionales se cumplen, evidenciando una gestión autorregulada y ajustada a los criterios de calidad de la institución.

DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN: Garantizar el desarrollo integral y efectivo de nuestros estudiantes, asegurando condiciones formativas y de trabajo pedagógico que apoyen el logro de sus perfiles de egreso, en armonía con el Modelo Educativo de la Universidad, su misión, visión y principios.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, CREACIÓN E INNOVACIÓN: Incrementar, fortalecer y apoyar la generación de conocimiento a través de la investigación y la creación.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO: Impulsar sostenidamente una vinculación con el medio que le permita a la Universidad mejorar su aporte a la sociedad incrementando las relaciones y conocimientos mutuos.

GESTIÓN Y RECURSOS INSTITUCIONALES: Lograr la gobernabilidad y sustentabilidad institucional a largo plazo.

MODELO EDUCATIVO

A partir del Informe de Autoevaluación del Proceso de Acreditación del 2005, de lo acordado en el Claustro Universitario (2006), y de lo establecido en el Plan Estratégico 2006-2010, la Universidad explicitó su modelo educativo, definiendo los principios que sustentan su proyecto, los parámetros fundantes de su labor docente y los elementos contextuales que enmarcan histórico y socialmente este posicionamiento institucional. Dicho modelo, busca desarrollar una educación reflexiva, contextualizadora, transformadora de la realidad, potenciadora de los sujetos involucrados, complejizadora y promotora de la justicia. El Modelo resulta ser también un encuadre para el establecimiento de una política de mejora continua, un soporte para el diseño y ejecución de los procesos de autoevaluación institucional y una hoja de ruta para la definición de la estrategia de desarrollo.

El Modelo Educativo explicita las operacionalizaciones didácticas, curriculares y evaluativas de dichos parámetros. Estas explicitaciones incluyen las definiciones institucionales sobre el *Sistema de Créditos Transferibles-Chile*, en concordancia con lo establecido en el *Marco Nacional de Cualificaciones*, sincerando las cargas académicas, generando condiciones para la transferibilidad de los desempeños certificados y para el fortalecimiento de la movilidad estudiantil.

Esta reforma curricular implicó un esfuerzo por equilibrar la tensión entre una formación de carácter más generalista y crítica con una especialización más profesionalizante. Lo que se tradujo en una estructura curricular conformada por tres áreas formativas que se articulan vertical y transversalmente: 1) Un área de formación general conformada por cátedras que son comunes para todas las carreras de pregrado. 2) Un área de formación de facultad conformada por cátedras que son comunes a todas las carreras de una facultad y 3) Un área de especialidad conformada por aquellas cátedras que son propias del desarrollo disciplinar y profesional.

La implementación de la innovación curricular implicó un diálogo fecundo con el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), de manera que los programas de carreras de pregrado transitan flexiblemente por un conjunto de certificaciones: bachillerato (cuatro semestres), licenciatura (ocho semestres) y título profesional (diez semestres).

Por los elementos antes mencionados, la Vicerrectoría Académica definió como prioridad para el año 2016 el trabajo de completar la formalización de la innovación de todas las Facultades y sus programas, en las consideraciones que ya varios programas venían instalándola en sus planes de estudio. En esta perspectiva, se definió y realizó el siguiente proceso de Construcción de Planes de Estudios SCT-Chile, diferenciando las siguientes etapas y productos:

MOMENTO 1: Antecedentes y Evaluación

- > Consolidación de los antecedentes necesarios y apropiación de los marcos normativos y parámetros institucionales y nacionales
- > Consolidación de la evaluación del perfil de egreso y plan de estudios

MOMENTO 2: Construcción Perfil

- > Definición de Ámbitos de Realización Profesional
- > Redacción de la Promesa Formativa
- > Definición de Desempeños Profesionales por nivel de formación

MOMENTO 3: Construcción Mínimos curriculares

- > Documento que propone elementos mínimos de la Estructura Curricular del Plan de Estudios

MOMENTO 4: Definición Plan de Estudios

- > Documento que define la Estructura Curricular del Plan de Estudios y su respectiva "Malla"
- > Acta de aprobación del Consejo de Escuela
- > Formulación del nuevo plan de estudios

En suma, los productos que se trabajaron a través de esta Fase de la innovación fueron:

- a) Nuevo Perfil de Egreso (o perfil ajustado)
- b) Nuevo Plan de Estudios

La Universidad generó una propuesta de trabajo con instancias participativas, a fin de integrar las miradas de los distintos actores involucrados. En esta perspectiva, durante el año se realizaron en las distintas escuelas sesiones participativas, donde se generaron los acuerdos centrales acerca del nuevo Perfil de Egreso y los Acuerdos mínimos de la estructura curricular, y el Plan de Estudios consolidado en la malla y con asignaturas ya definidas, los que debieron ser aprobado por los respectivos Consejos de Escuela.

La instalación de este modelo ha implicado en todas las carreras de pregrado, como las de postgrado y prosecución de estudios, un proceso reflexivo, gradual y creciente, desde una lógica alejada de los enfoques curriculares por competencias de índole técnico/instrumental, resignificando semántica y epistemológicamente dicho concepto, dotándolo de coherencia con la misión y visión institucional. Su resultado significó que, junto con los nuevos planes de estudios producto de la innovación, la institución desarrollara un conjunto de unidades y dispositivos que apoyarán a los estudiantes y a las labores de las Escuelas, de manera de generar condiciones materiales reales para el despliegue de estos proyectos formativos.

2.3. RECURSOS HUMANOS

A partir de su fundación, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano ha puesto en el centro de su quehacer el carácter pluralista y participativo de su Comunidad Universitaria, desarrollando una relación con sus trabajadores basada en la tolerancia, la democracia y la justicia. Desde esta perspectiva, en conjunto con sus trabajadores, la Universidad ha detectado la necesidad de generar y establecer especial atención a las trayectorias laborales de sus funcionarios/as, de forma que permita a ambas partes un desempeño eficiente, el desarrollo sostenido de sus potencialidades personales y laborales y el cumplimiento de las tareas asignadas, a partir de objetivos individuales y colectivos, relacionados directa o indirectamente con la Misión, la Visión, las metas y objetivos que la Universidad se ha planteado en el corto, mediano y largo plazo. Así, como parte de la política de la Dirección de Recursos Humanos se ha promovido la creación de un Sistema de Gestión de Desarrollo de Personas que vele por el recorrido que transita todo funcionario/a que ingresa a la institución, destacando las posibilidades de desarrollo y capacitación a las que puedan optar.

SISTEMA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

Los procesos de selección, contratación y desarrollo del personal, están a cargo de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, dependiente de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas. Esta Dirección tiene dos funciones fundamentales:

- > **Técnica/administrativa:** se ocupa del mantenimiento, regulación y actualización de procedimientos respectivos de la administración y gestión técnica de los funcionarios/as de la Universidad. Entre los procedimientos está: selección (descripción y evaluación de cargos), acogida (inducción), contratación, retribución, formación/desarrollo, evaluación, retención y desvinculación de los trabajadores.
- > **Desarrollo/estrategia:** referente al mejoramiento continuo de la organización a través de los funcionarios/as (evaluación, diagnóstico y planes de mejoramiento), de modo de abrir nuevas expectativas que faciliten la motivación en el trabajo y el progreso personal y profesional de las personas, provocando así posibilidades de aprendizaje que permitan el potencial transformador.

El sistema de Desarrollo de Personas, se puede definir como la gestión integral del ciclo de vida laboral/profesional de los funcionarios/as al interior de la institución, desde la incorporación hasta la desvinculación, pasando por la evaluación y desarrollo, con el fin de conseguir el objetivo primordial de la dirección, orientado hacia la consideración de las personas como el elemento fundamental y diferenciador del potencial de desarrollo organizacional.

3.

SITUACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

La misión institucional por la UAHC, declara la importancia de desarrollar la docencia de pregrado y postgrado, por lo que la proyección y crecimiento del postgrado constituye un elemento fundamental para la Universidad.

3.1. PREGRADO

La Universidad organiza su pregrado en las tres Facultades que la conforman, durante el 2016 la oferta de Programas en Pregrado regular y no regular fueron las siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DERECHO DIURNO
DERECHO VESPERTINO
LICENCIATURA EN HISTORIA M/ ESTUDIOS CULTURALES DIURNO
LICENCIATURA EN HISTORIA M/ TIEMPO PRESENTE VESPERTINO
SOCIOLOGÍA
TRABAJO SOCIAL DIURNO
TRABAJO SOCIAL VESPERTINO
CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
ANTROPOLOGÍA
GEOGRAFÍA
PSICOLOGÍA DIURNO
PSICOLOGÍA VESPERTINO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIURNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VESPERTINO
PROGRAMA ESPECIAL DE TITULACIÓN EN PERIODISMO
PROGRAMA DE CONTINUIDAD Y 2a. TITULACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FACULTAD DE ARTES

CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

LICENCIATURA EN CINE DOCUMENTAL

COMPOSICIÓN MUSICAL

DANZA

PEDAGOGÍA EN MÚSICA

PRODUCCIÓN MUSICAL

TEATRO

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

PEDAGOGÍA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN ENSEÑANZA MEDIA
PARA PROFESIONALES

PROGRAMA 2a. TITULACIÓN DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PROGRAMA 2a. TITULACIÓN EN PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL

En cuanto a la matrícula total de estudiantes, estudiantes nuevos y titulados de Pregrado regular y no regular durante el 2016, ésta se puede ver en las siguientes tablas:

MATRÍCULA TOTAL ESTUDIANTES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (D)	74
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (V)	82
ANTROPOLOGÍA	241
DERECHO (V)	177
DERECHO (D)	174
CIENCIA POLÍTICA	75
CONTADOR AUDITOR	1
GEOGRAFÍA	64
INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	13
LICENCIATURA EN HISTORIA (D)	84
LICEENCIATURA EN HISTORIA (V)	55
PERIODISMO	12
PSICOLOGÍA (D)	332
PSICOLOGÍA (V)	180
SOCIOLOGÍA	126
TRABAJO SOCIAL (D)	222
TRABAJO SOCIAL (V)	119
PROGRAMA DE CONTINUIDAD Y 2a. TITULACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100
PROGRAMA PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS EN INGENIERÍA AMBIENTAL	2
PROGRAMA DERECHO	32
PROGRAMA PERIODISMO	44
TOTAL	2209

MATRÍCULA TOTAL ESTUDIANTES

FACULTAD DE ARTES	
COMPOSICIÓN MUSICAL	58
DANZA	176
CINE Y ARTES AUDIOVISUALES	15
LICENCIATURA EN MÚSICA	12
PEDAGOGÍA EN MÚSICA	83
PRODUCCIÓN MUSICAL	67
TEATRO	96
LICENCIATURA EN CINE	1
LICENCIATURA EN CINE M/ DOCUMENTAL	48
TOTAL	556

MATRÍCULA TOTAL ESTUDIANTES

FACULTAD DE PEDAGOGÍA	
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	71
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL M/ DIFICULTADES ESPECÍFICAS Y SOCIO- AFECTIVAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR	114
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	1
PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	142
PEDAGOGÍA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	98
PROGRAMA 2a. TITULACIÓN DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	67
PROGRAMA 2a. TITULACIÓN EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL M/TEL	252
PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN ENSEÑANZA MEDIA PARA PROFESIONALES	32
TOTAL	777

MATRICULADOS EN TOTAL 2016 POR FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	2209
FACULTAD DE ARTES	556
FACULTAD DE PEDAGOGÍA	777
TOTAL	3.542

MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS 2016 POR FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	501
FACULTAD DE ARTES	165
FACULTAD DE PEDAGOGÍA	256
TOTAL	922

TITULADOS DE PREGRADO REGULAR Y NO REGULAR 2016

FACULTADES	TITULADOS
FACULTAD DE ARTES	46
FACULTAD DE PEDAGOGÍA	87
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	278
TOTAL	411

3.2. POSTGRADO

Para el postgrado, el principal desafío durante el 2016 fue la actualización y continuidad de sus programas vigentes así como el apoyo a la generación de nuevas propuestas que permitieran ampliar la oferta del postgrado.

Asimismo, la UAHC ha planteado como desafío futuro la creación de políticas específicas para el desarrollo del área de postgrado atendiendo a la necesidad de fortalecer los lineamientos que se plantean en el Plan Estratégico en cuanto a la articulación de los postgrados con investigación y los procesos formativos de pregrados, como también la vinculación con el medio, puesto que los postgrados permiten generar posibilidades de visibilización hacia las diferentes esferas de la sociedad.

PROGRAMAS DE POSTGRADOS DICTADOS, 2016

Durante el año 2016 los programas de postgrado ofrecidos por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano fueron los siguientes:

FACULTAD DE PEDAGOGÍA
Doctorado en Educación
Magíster en Educación m/ Didáctica e Innovación Pedagógica
Magíster en Educación m/Liderazgo Transformacional y Gestión Escolar

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - PROGRAMA INTEGRADO EN CCSS
Magíster en Antropología
Magíster en Trabajo Social
Magíster en Sociología
Magíster en Praxis Comunitaria y Pensamiento Sociopolítico
Magíster en Gerencia Pública para Líderes de la Alta Dirección Pública

PROGRAMAS EN CONVENIO CON OTRAS INSTITUCIONES
Magíster en Planificación Territorial Rural: Enfoques y Métodos (UAHC -GIA)

NUEVOS PROGRAMAS CREADOS Y OFERTADOS DESDE 2016

A partir del año 2016 la Universidad ha fortalecido el área de postgrado creando 4 programas nuevos que forman parte de las diferentes facultades e Instituto dependientes de la Vicerrectoría Académica, los que se comenzaron a dictar a partir del primer semestre del 2017.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Magíster en Geografía m/ Intervención en Ambientes y Territorios
Metodologías de la Investigación y la Intervención Social

INSTITUTO DE HUMANIDADES
Doctorado en Estudios Transdisciplinarios Latinoamericanos
Magíster en Desarrollo Sustentable en Ambientes y Territorios

MATRÍCULAS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO 2016

La matrícula registrada para estudiantes que cursaron postgrados durante el 2016 fue la siguiente:

POSTGRADO	MATRICULADOS
Magíster en Educación mención Liderazgo Transformacional y Gestión Escolar	36
Magíster en Educación menciones Didáctica e Innovación Pedagógica y Currículum	31
Magíster en Planificación Territorial Rural: Enfoques y Métodos	38
Magísteres del Programa Integrado en Ciencias Sociales	55
Doctorado en Educación	21
TOTAL	181

3.3. FORMACIÓN CONTINUA

Las actividades de educación continua, además de explorar temas emergentes en el ejercicio profesional, han significado una fuerte vinculación con el medio a través de alianzas estratégicas con organismos públicos, organizaciones no gubernamentales, asociaciones gremiales y organizaciones sociales de base, tanto en el nivel de ejecución como en los auspicios y patrocinios a esas actividades.

DIPLOMADOS Y POSTÍTULOS AÑO 2016

FACULTAD	
CIENCIAS SOCIALES	Diplomado Especializado en Abuso Sexual Infantil: Diagnóstico y Estrategias de Intervención
	Diplomado en SIG: Herramientas de Información y Gestión
	Diplomado en Metodologías de Análisis para el Trabajo en Ciencias Sociales
	Diplomado en Metodologías Participativas para la Intervención Social y Comunitaria
	Diplomado Pericial Social Forense
	Diplomado Internacional de Verano: Cultura y Comunicación para la Sustentabilidad, con énfasis en el Cambio Climático
	Diplomado en Terapia Infanto-Juvenil Aperturas en Torno al Juego como Espacio Creativo
PEDAGOGÍA	Diplomado en Convivencia Escolar
	Diplomado en Liderazgo pedagógico
	Diplomado en Educación histórica, pasado reciente y memoria.
	Diplomado en Formación Ciudadana. Insumos teóricos y prácticos para la implementación curricular y el desarrollo de estrategias didácticas.
	Diplomado en Inclusión Educativa para la Transformación Social
	Diplomado en Escritura Creativa. Aproximación a la escritura literaria: poesía, narrativa y guión
	Postítulo en Educación Básica mención Lenguaje y Comunicación
	Postítulo en Educación Básica mención Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Postítulo en Orientación	
ARTES	Diplomado en Artes Circenses

MATRÍCULA TOTAL 2016

TOTAL	207
-------	-----

Además, La UAHC forma parte de la Universidad Indígena Intercultural que depende del Fondo Indígena, y dentro de ese marco ofrece los Diplomados para Mujeres indígenas y el Diplomado en Derechos Indígenas. Estos diplomados están orientados a la formación intercultural de dirigentes indígenas en América Latina.

3.4. PROGRAMAS ACREDITADOS

Los procesos de autoevaluación en los que pares externos realizan un juicio sobre las carreras de nuestra casa de estudios han sido un potente mecanismo a través del cual la UAHC ha podido contrastar la pertinencia de las políticas y la efectividad de los mecanismos internos sobre la provisión, coherencia y resultados de la oferta de carreras. En razón de lo dicho, se ha puesto como objetivo estratégico aumentar la cobertura de las carreras acreditadas, el que en la actualidad alcanza al 50% de ellas. Las carreras acreditadas al 2016 se detallan a continuación:

CARRERAS ACREDITADAS

FACULTAD	CARRERA	AÑOS ACREDITACIÓN	PERIODO
PEDAGOGÍA	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	6	desde enero 2015 hasta enero 2021
	Programa de Formación Pedagógica en Enseñanza Media	6	desde diciembre 2015 hasta diciembre 2021
	Pedagogía en Educación Básica	6	desde diciembre 2015 hasta diciembre 2021
	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	5	desde marzo 2017(*) hasta marzo de 2022
	Pedagogía en Educación Diferencial	5	desde marzo 2017(*) hasta marzo de 2022
	Programa de Segunda Titulación en Educación General Básica	4	desde diciembre 2015 hasta diciembre 2019
	Programa de Segunda Titulación en Educación Diferencial para Prof. de Ed. Media mención en Discapacidad Intelectual	3	desde marzo de 2017(*) a marzo de 2020
CIENCIAS SOCIALES	Trabajo Social	6	desde diciembre 2014 hasta diciembre 2020
	Sociología	5	desde marzo 2017(*) hasta marzo de 2022
	Geografía	5	desde enero 2016 hasta enero 2020
	Psicología	3	desde enero de 2016 hasta enero 2019
ARTES	Pedagogía en Música	4	desde enero 2015 hasta enero 2019

(*) Procesos de acreditación desarrollados y presentados durante el 2016 y acreditación entra en vigencia desde el 2017.

3.5. CUERPO ACADÉMICO

La Universidad regula el funcionamiento de su cuerpo académico mediante el Reglamento de Carrera Académica, que integra concursos, clasificación en rangos, evaluación, estímulos, derechos y cese de sus funciones.

La selección de académicos contratados y de honorarios se realiza sobre la base de concursos públicos de antecedentes, contemplando los mecanismos de convocatoria, comisiones de evaluación y de apelación que rigen los concursos. La política de concurso privilegia a los profesores con postgrado, investigación, publicaciones y/o experiencia profesional con el objeto de asegurar calidad académica y en los últimos dos años solamente se contrata profesores poseedores del grado de Magister, y se ha establecido para muchos cargos la exigencia de tener el grado de Doctor/a.

El cuerpo académico está formado por 509 docentes, 151 poseen contrato de planta y 358 están a honorarios.

CLASIFICACIÓN DOCENTE

La clasificación académica tiene por objetivo establecer los criterios de categorización de las y los académicos que trabajan en la institución y que la Universidad considera necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos que ofrece, de acuerdo a su Visión y Misión institucional.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano posee un Reglamento que regula: Factores de clasificación y sus ponderaciones; Periodicidad de la clasificación; El proceso de clasificación, resultados y apelaciones; La pauta de clasificación y los mecanismos de aplicación del Reglamento.

De acuerdo a lo establecido, los docentes contratados en los últimos tres años se han distribuido de la siguiente manera:

CATEGORIZACIÓN DOCENTE

CATEGORÍA	2014	2015	2016
Profesor Titular	9%	13%	18%
Profesor Asociado	9%	15%	21%
Profesor Adjunto	10%	14%	13%
Profesor Asistente	10%	15%	21%
Profesor Auxiliar	11%	10%	8%
En proceso de categorización	51%	33%	19%

Se puede observar que el 2016 aumentó el porcentaje de docentes que se encuentran en las dos primeras categorías, así en 2014 el 18% de los profesores estaba en las dos más altas clasificaciones, el 2015 el 28% y el 2016 asciende al 39%; lo que dice relación tanto con el desarrollo académico logrado por los profesores antiguos, como con la mayor exigencia para las nuevas contrataciones.

En cuanto a la formación de postgrado, el 61% de los docentes contratados cuenta con una formación de postgrado de maestrías o doctorados

3.6. SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano tiene como misión satisfacer las necesidades de información de toda la comunidad universitaria, con un total de 4.000 usuarios del servicio, ya sean académicos, alumnos pregrado, postgrado, funcionarios y externos y un total de préstamos físico de 57.050 préstamos anuales.

La Biblioteca de la Facultad de Pedagogía, dispone de estanterías abiertas con más de 7500 volúmenes de libros, apuntes, revistas especializadas en educación. La Biblioteca de Artes, alberga una colección de 3500 volúmenes de libros, especializada en cine música, teatro y danza. Cuentan mesas de trabajo, salas de estudio, conexión Wifi y notebook para préstamo a los usuarios.

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales, cuenta con una importante y amplia colección de 75.000 volúmenes, que se destaca por su diversidad y actualización. A lo anterior se le suma que cuenta con espacios confortables brindando ambientes climatizados, conexión Wifi, notebook para préstamo a usuarios y tres salas grupales de trabajo, equipadas con proyectores y pizarras, creando un entorno adecuado para el trabajo y el estudio.

El trabajo de las coberturas bibliográficas se sigue trabajando de manera constante, durante el año 2016, se creó la figura del coordinador bibliográfico, quien es el nexo de la biblioteca y la escuela en cuanto a solicitudes de bibliografías. Se ordenaron los criterios de las solicitudes y se logró adquirir cerca de 890 nuevos volúmenes de libros. Lo cual da por resultado un destacable alto porcentaje de cobertura de los textos requeridos en los planes de estudios.

Las coberturas bibliográficas fueron:

CARRERA	COBERTURAS BIBLIOGRÁFICAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	81%
ANTROPOLOGÍA	91%
DERECHO	51%
GEOGRAFÍA	82%
LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	69%
LICENCIATURA EN DANZA	82%
LICENCIATURA EN HISTORIA	82%
LICENCIATURA EN MÚSICA	58%
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	89%
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	93%
PEDAGOGÍA HISTORIA Y SOCIALES	82%
PEDAGOGÍA EN MÚSICA	58%
PEDAGOGÍA PARVULARIA	89%
PERIODISMO	86%
PSICOLOGÍA	87%
SOCIOLOGÍA	87%
TRABAJO SOCIAL	90%

Existen convenios para préstamos interbibliotecarios con alrededor de 60 bibliotecas de Universidad, institutos, centros y unidades del estado.

En cuanto a los préstamos solicitados por usuarios y otras instituciones, destaca el haber realizado 273 préstamos durante 2016, lo que evidencia la alta valoración del material de nuestras bibliotecas.

La colección física es de 88.567 volúmenes de libros y 49.373 títulos. Las tesis recibidas durante el año 2015 fueron 252, todas ellas disponibles en Biblioteca físicamente y virtualmente a través de nuestra Biblioteca Digital. <http://bibliotecadigital.academia.cl/>.

Los préstamos anuales de material físico alcanzaron a un total de 57.050, se debe considerar que la disposición de estantería abierta, préstamos por más tiempo y el uso de las plataformas virtuales, han impactado en la baja de uso de material físico. Durante el año 2016 se hicieron modificaciones de diseño y se creó la Colección Patrimonial Institucional, la que permite tener acceso a documentos tales como: Informes de Acreditación, Boletín de la Academia, Documentos Históricos, Documentos del GIA (Grupo de Investigación Agraria), Memorias del Sistema de Bibliotecas UAHC, Documentos del PIIE (Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación).

Durante el año 2016 se realizaron diversas actividades de fidelización de usuarios y lectores, tales como:

- > Concurso en redes sociales, con el fin de aumentar los seguidores a la página de Facebook.
- > Campaña para el cuidado de los libros, creando conciencia del buen uso de los materiales bibliográficos que solicitan en préstamo.
- > Celebración del día del libro, con trueque de Libros en los patios cercanos a las Bibliotecas de las tres Facultades.
- > Se realizaron diversos talleres de inducción de usuarios, para los alumnos nuevos y los talleres de uso de bases de datos de investigación para alumnos tesistas y pre tesistas. Llegando a un total de 19 talleres y 240 alumnos capacitados.

Para potenciar el área de investigación la Universidad suscribió 2 bases de datos de pago Ebsco con un acceso total a 1158 revistas electrónicas; Proquest con un total de 745 revistas electrónicas. Continuamos con el convenio de acceso a bases de datos Conicyt, a través del convenio BEIC, la que nos permite acceder a más de 5900 revistas de corriente principal.

INVESTIGACIÓN

La investigación constituye uno de los ejes fundamentales de la UAHC, inicialmente fue impulsada por los Centros Fundantes que le dan origen y en la actualidad desempeña un rol estratégico en el desarrollo institucional. En ese contexto, la investigación responde a los requerimientos y exigencias del contexto académico universitario nacional e internacional, pero a la vez da cuenta de la visión y misión institucional.

La Universidad se propuso como desafío para el 2016 construir una *política institucional de investigación* a partir de la sistematización del conjunto de propuestas e iniciativas desarrolladas previamente en esta materia. De este modo, durante el 2016 la prioridad en materia de investigación estuvo enfocada en generar las condiciones institucionales necesarias para la implementación de dicha política a partir de un trabajo conjunto con las facultades y diferentes instancias involucradas en el proceso.

4.1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE FONDOS EXTERNOS

La Universidad se caracteriza por una amplia trayectoria en investigación con transferencia social y de corriente principal. Primeramente, por los centros que la conformaron, luego a través de una política de adjudicación externa y de captura de fondos regulares externos por parte de los equipos académicos de las Facultades y Escuelas.

La Dirección de Investigación y Postgrados gestiona, apoya, y potencia el proceso de postulación de académicos a fondos concursables externos. Destacan especialmente los llamados realizados por Fondecyt a partir de sus programas de Fondecyt de Iniciación, Posdoctorado y Fondecyt Regular, así como otras iniciativas de Conicyt destinadas a la formación de Capital Humano Avanzado (PAI, FONDAP y FONDEF). Por otra parte, la Universidad apoya y patrocina la postulación a los Fondos Concursables realizados por FONDART en sus diversas modalidades dentro del cual tiene una importante cabida el financiamiento de propuestas de investigación y la creación artística.

En las siguientes tablas se presentan los proyectos financiados con fondos externos vigentes en 2016:

PROYECTOS FONDECYT							
INVESTIGADOR RESPONSABLE	NÚM.	AÑO	CONCURSO	TÍTULO	ÁREA	MONTO TOTAL \$M	DURACIÓN
CLAUDIO ESPINOZA	11130002	2013	INICIACIÓN	TRANSFORMACIONES POLÍTICAS INFRACOMUNALES: ETNOGRAFÍA DE EXPERIENCIAS ETNOLÓGICAS.	ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA	71.737	3 años
CARMEN GLORIA GODOY	11130005	2013	INICIACIÓN	EL DISCURSO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN CHILE Y SU RECEPCIÓN EN MUJERES DE LAS CAPAS MEDIAS ALTAS.	GÉNERO, IGUALDAD, DERECHO DE LA MUJER	28.983	3 años
MILTON GODOY	11130001	2013	INICIACIÓN	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL Y REGIÓN EN EL SEPTENTRION CHILENO: TAL-TAL 1860 - 1910.	HISTORIA	58.910	3 años
MANUEL RUBIO	11130027	2013	INICIACIÓN	DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS EN NARRACIONES ESCRITAS DE ESCOLARES BÁSICOS: UN ANÁLISIS DESDE LA LINGÜÍSTICA SISTÉMICO FUNCIONAL.	LINGÜÍSTICA, LITERATURA	32.340	3 años
DANIEL QUIROZ	1140056	2014	REGULAR	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA INDUSTRIA BALLENERA EN CHILE (1935-1983).	ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA	109.104	3 años
MILENA GRASS	1141095	2014	REGULAR	HISTORIA Y MEMORIA DEL TEATRO CHILENO RECIENTE ENTRE 1983-1995: ANÁLISIS CRÍTICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANON Y SUS EXCLUSIONES.	ARTES ESCÉNICAS	60.630	3 años
MAYARÍ CASTILLO	11140008	2014	INICIACIÓN	DESIGUALDADES SOCIOECOLÓGICAS: MIRADAS CUALITATIVAS SOBRE SUFRIMIENTO AMBIENTAL..	ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA	74.084	3 años
LUIS CAMPOS	1150876	2015	REGULAR	LA ETNOGÉNESIS Y EL RECONOCIMIENTO. ESTUDIO COMPARADO DE 4 PROCESOS ETNOGENÉTICOS EN CHILE Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD CIVIL Y EL MUNDO ACADÉMICO.	ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA	148.610	4 años
FRANCISCO GALLARDO	1160045	2016	REGULAR	LA FRONTERA INTERIOR: INTERCAMBIOS E INTERCULTURALIDAD EN EL OASIS DE QUILLAGUA PERIODO FORMATIVO 100 A.C 600 D.C) NORTE DE CHILE.	ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA	238.381	4 años
PATRICIA POBLETE	1160027	2016	REGULAR	ESCRITURAS DEL MAL: TRAZOS NARRATIVOS DE LO FANTÁSTICO EN LA CRÓNICA LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA.	LINGÜÍSTICA, LITERATURA	46.575	2 años

PAI VIGENTES 2016					
INVESTIGADOR RESPONSABLE	NÚMERO	AÑO DE ADJUDICACIÓN	NOMBRE	MONTO \$M	DURACIÓN
FRANCISCA FÉRNÁNDEZ	79150004	2015	EL PERITAJE CULTURAL COMO PRÁCTICA ANTROPOLÓGICA: LA DEFENSA DE IMPUTADOS INDÍGENAS EN CHILE DEDE EL MODELO DE PLURALISMO JURÍDICO.	76.960	3 AÑOS

FONDART VIGENTES 2016					
INVESTIGADOR RESPONSABLE	NÚMERO	AÑO DE ADJUDICACIÓN	NOMBRE	MONTO \$M	DURACIÓN
ANGÉLICA SANTOS	4062234	2016	RUKAS MAPUCHE EN LA CIUDAD. ACRTOGRAFÍA PATRIMONIAL DELA REGIÓN METROPOLITANA.	7465	3 AÑOS

4.2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE FONDOS INTERNOS ADJUDICADOS

Para potenciar el desarrollo de actividades de investigación y creación artística, la Universidad desarrolla los Núcleos Temáticos de Investigación (NTI); los que corresponden a una iniciativa que busca fomentar el desarrollo de la investigación científica y la creación artística al interior de la Universidad y están constituidos por académicos/as de una o varias escuelas que desarrollan actividades de investigación conjunto a alumnos tesisistas, practicantes o ayudantes de investigación.

Se entiende a los NTI como una plataforma inicial que permita proyectarse en el tiempo a través de la postulación a fondos externos de investigación en asociación con otros investigadores e instituciones dedicadas a la producción científica o artística y a la difusión de resultados tanto a nivel académico como a la comunidad.

PROYECTOS ADJUDICADOS VERSIÓN SENIOR

ESCUELA O CARRERA	PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE
Instituto de Humanidades	Estudio sobre sujetos y prácticas de la economía social y solidaria en Chile (los casos del artesanado, cooperativismo, mutualismo, asociaciones gremiales, economía indígena, talleres solidarios de iglesia, comercio justo y empresas "B").	Raúl González
Escuela de Historia	Minería popular y estrategias de supervivencia: Pirquineros, pallacos y cateadores en el Norte Chilco, 1780-1950].	Milton Godoy
Escuela de Ciencia Política	Reformas políticas, hacia una nueva democracia política.	Pablo Zúñiga
Escuela de Antropología	Situación actual de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) en la pesca artesanal en Chile. Cuatro estudios de caso.	Daniel Quiroz
Departamento de Matemáticas y Estadística, Antropología y Sociología	Teoría de los juegos en la enseñanza de las ciencias sociales. Segunda versión.	Claudio Tapia
Escuela de Ciencia Política	Construcción de la identidad política de los jóvenes a partir del movimiento estudiantil desde el año 2011.	Rodrigo Gangas
Escuela de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	Narrativas históricas, pasado reciente y currículo escolar. Configuraciones de la conciencia histórica en jóvenes de liceos públicos en Santiago y Valparaíso.	Fabián González
Escuela de Geografía	Teledetección de la dinámica estacional del ecosistema de macroalgas del mar chileno.	Alejandra Mora
Escuela de Historia	Los soldados del Real Ejército de la frontera de Chile en el siglo XVII: entre el servicio al rey y la desertión, el amancebamiento y el ocio.	Hugo Contreras
Instituto de Humanidades	Conflicto Chile-Bolivia: Los argumentos de los premios nacionales chilenos.	Claudio Gutiérrez
Escuela de Psicología y Antropología	Investigaciones en psicopatología contemporánea: sufrimiento psíquico y pasiones vacías.	Guillermo Brinck
Instituto de Humanidades	Lo político. Dominación, poder, autoridad.	Fernando García
Escuela de Danza e Historia	Danzas africanas y afrodescendientes en Chile: Aproximaciones teórico/metodológicas para su estudio	Verónica Varas
Escuela de Antropología	Estudio socio-antropológico sobre la atención de las personas mayores en los servicios de urgencia de la red hospitalaria pública de la región metropolitana, Chile 2016.	Adriana Capaldo
Escuela de Antropología	José Varas Insunza. Reconstrucción de la experiencia ritual fúnebre en las familias de detenidos desaparecidos en Chile.	José Varas Senior
Escuela de Psicología	Aprendizaje y praxis comunitarias desde el extensionismo rural en Chile. Aproximaciones desde la experiencia de consultores de fomento de programas del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).	Rodrigo Rojas

PROYECTOS ADJUDICADOS VERSIÓN JUNIOR		
ESCUELA/CARRERA	PROYECTO	RESPONSABLE
Carrera Danza	Los conocimientos espacio-corporales en la enseñanza de la técnica moderna para coreógrafos, intérpretes y profesores de danza.	Nataly Pérez
Escuelas de Antropología, Geografía y Cine	Discoteque-Venda Sexy: Memorias no oficiales de un centro de detención.	Claudia Arellano
Escuela de Gobierno y Gestión	La educación superior técnica en Chile: Trayectoria y determinantes políticos de las reformas 1981-2015.	Aldo Madariaga
Escuela de Cine	Archivos cinematográficos de la Unidad Popular. Representación de invención 1970-1973.	Miguel Angel Vidaurre
Escuela de Teatro	El teatro de objeto como herramienta pedagógica.	David Coydán
Escuela de Historia	La oposición sindical durante la dictadura de Pinochet. El caso del Comando Nacional de Trabajadores.	Rodrigo Araya
Dirección de Asuntos Estudiantiles	Representaciones sociales sobre la violencia de género en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.	Isca Leyton
Escuela de Derecho	Conflictos de legitimidad, comunicación medioambiental y la ideología de los recursos naturales en Chile: Dimensiones jurídicas y políticas del "nexo energía-alimentos-agua" en Chile.	Cristián Alarcón

4.3. PUBLICACIONES DE ACADÉMICOS EN REVISTAS 2016

Publicaron 24 artículos académicos firmados con afiliación UAHC. De estos, 15 corresponden a publicaciones en revistas indizadas de alto impacto (WoS y Scopus).

INDEXACIÓN	CANTIDAD
Web Of Science (ex ISI)	9
Scopus	6
Latindex Catálogo	3
Scielo	4
DOAJ	0
Latindex Directorio	2
Ninguno	0
TOTAL	24

4.4. PUBLICACIONES 2016

Durante el 2016 la principal tarea de la Unidad de Publicaciones fue consolidar el desarrollo de las revistas de la Universidad. En este sentido, el trabajo estuvo enfocado en generar lineamientos y estándares comunes para todas las publicaciones de la Universidad, destacando su traslado paulatinamente a un portal OJS de la Universidad: revistas.academia.cl, manteniéndose la impresión de aquellas cuya publicación es constante.

REVISTA	UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE	INDEXACIÓN
Revista de la Academia	Instituto de Humanidades	Latindex Catálogo
Castalia	Psicología	Latindex Catálogo
Espacios	Geografía	Latindex Catálogo
Paulo Freire	Facultad de Pedagogía	Latindex Directorio
Tiempo Histórico	Historia	Latindex Catálogo / Erih Plus
Antropologías del Sur	Antropología	Latindex Catálogo / Erih Plus

Durante el año 2016 se desarrollaron dos versiones de los Fondos concursables para publicación de libros y creación.

Libros ganadores:

- > "Jóvenes desacreditados. Ideologías y estrategias de control de la delincuencia juvenil en el neoliberalismo chileno (1990-2015)", de Alejandro Tsukame.
- > "Schwager-Puchoco. Restos e indicios del patrimonio industrial del carbón", de Arturo Valderas.
- > "Oro, tierras e indios. Encomienda y servicio personal entre las comunidades indígenas de Chile Central 1541-1580", de Hugo Contreras.
- > "Sobre hombres y masculinidades: Ponerse los pantalones", de José Olavarría.
- > "Tiempos y lugares. Transformaciones socioculturales a lo largo de tres generaciones en localidades rurales de Chile Central", de Ximena Valdés (coord.)

Obra de creación:

- > Mezcla y producción de disco "La vida de los sueños", de Jaime Vázquez.

4.5. REDES DE INVESTIGACIÓN, CONVENIOS, 2016

GRUPOS DE TRABAJO

Los Grupos de Trabajo (GT) son redes interdisciplinarias de investigadores de distintos países de Latinoamérica y el Caribe, que se reúnen alrededor de un tema o problema social relevante para la región. Los GT trabajan para la producción de conocimiento comparado relevante y riguroso, y buscan lograr una efectiva relación entre investigadores, responsables de políticas públicas y organizaciones sociales. Se organizan a partir de concursos públicos en los que se presentan propuestas de conformación de un GT y un plan de trabajo. Estas propuestas son luego evaluadas por jurados internacionales.

GRUPO DE TRABAJO CLACSO SELECCIONADOS 2016-2019	ACADÉMICO/A	FACULTAD
Educación popular y pedagogías Críticas	Fabián Cabaluz - Teresa Ríos	Facultad de Pedagogía
Políticas públicas y territorios	Gabriela Raposo	Facultad de Ciencias Sociales
Derechos Humanos, luchas y territorialidades	Francisco Jeanneret	Facultad de Ciencias Sociales
Indígenas y espacio urbano	José Bengoa	Facultad de Ciencias Sociales
Memorias colectivas y prácticas de resistencia	Francisca Fernández	Facultad de Ciencias Sociales
Izquierdas Latinoamericanas	Claudio Pérez	Facultad de Ciencias Sociales

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad actualmente participa en cuatro Centros de Investigación, como institución secundaria en el CIIR y en Lia Mines Atacama y como Institución principal en El PIIT y en el Observatorio en Educación en Derechos Humanos.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES E INDÍGENAS (CIIR)	
Objetivo	Se propone desarrollar investigación interdisciplinaria y colaborativa en temas vinculados a pueblos originarios y relaciones interculturales en Chile. CIIR adopta un enfoque multidisciplinario y comparativo, integrando investigadores de diversos ámbitos académicos, tales como Antropología, Ciencia Política, Sociología, Psicología, Salud Pública, Historia, Educación y Lingüística.
Participantes	<p>Está compuesto por académicos de distintas disciplinas provenientes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Diego Portales y Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Además, cuenta con la colaboración de investigadores pertenecientes a instituciones y centros de investigación internacionales de reconocido prestigio, tales como la Universidad de Columbia, el Centro de Estudios Amerindios, Latinoamericanos y del Caribe, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Copenhague y la Universidad de California-San Diego.</p> <p>El CIIR cuenta con el apoyo del Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias (FONDAP) dependiente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), del Ministerio de Educación de Chile.</p>
Líneas de Trabajo	<p>Partiendo de la constatación de la problemática nacional de un reconocimiento multicultural fallido, se identificaron cuatro áreas relevantes para enfrentar este tema, los cuales se convirtieron en las bases para las cuatro líneas de acción del Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Políticas Públicas > Desarrollo y Medio Ambiente > Patrimonio Cultural > Subjetividades y Conflictos
LABORATOIRE INTERNATIONAL ASSOCIÉ "LIA MINES ATACAMA"	
Objetivo	Reúne bajo un mismo dispositivo a equipos de antropólogos, arqueólogos, historiadores y geógrafos a fin de constituir un polo internacional e interdisciplinario de investigación, formación e información científica en Humanidades y Ciencias Sociales (SHS) en torno a la problemática minera en el desierto de Atacama.

Participantes	Articula ocho centros de investigación franceses y chilenos y está basado en San Pedro de Atacama (Chile). El LIA MINES ATACAMA es coordinado desde el CERHIO UMR628 CNRS-Université Rennes2 (Francia) y el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo RP G Le Paige, de la Universidad Católica del Norte (Chile), por cuatro años a partir del 01/01/2015. Entre los centros participante se incluye Centre National de la Recherche Scientifique, CNRS - Université Rennes2 - Université Paris Ouest Nanterre - Université Paris 3 Sorbonne Nouvelle - Universidad Católica del Norte - Universidad de Chile - Universidad Academia de Humanismo Cristiano - Universidad Arturo Prat.
Líneas de Trabajo	<p>Aborda la problemática minera desde la larga duración (explotaciones preincaicas, incaicas, coloniales, industriales y contemporáneas) y a través de toda su variedad tipológica (explotaciones metálicas y no metálicas, superficiales o subterráneas, de pequeña o gran escala).</p> <ul style="list-style-type: none"> > Sistemas técnicos y modos de producción > Fronteras, movilidades y nuevas identidades > Territorios mineros > Medioambiente y sociedad; > Pueblos originarios y culturas mineras.

PROGRAMA DE INVESTIGACIONES E INTERVENCIONES TERRITORIALES (PIIT)

Objetivo	Surge en el año 2003 como una iniciativa impulsada por los docentes de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano interesados en el estudio e intervención de problemáticas vinculadas a temáticas geográficas. Con el apoyo de la National Geographic se desarrollan varias iniciativas tendientes a fortalecer la educación para el riesgo en contextos formales de enseñanza.
Participantes	<p>Desde el año 2006 el Programa cuenta con tres unidades de trabajo. La primera de ellas está dedicada a la investigación; la segunda está dedicada a acompañar a grupos y comunidades en el levantamiento de información territorial para la instalación y legitimación de demandas territoriales; y la tercera está dedicada a la prestación de servicios profesionales.</p> <p>La "Unidad de Investigaciones" del PIIT se encuentra priorizando su trabajo a nivel de proyectos de fondos regulares nacionales (FONDECYT, NTI y FIC etc.) e internacionales (PNUMA, Comunidad Europea, DAAD, FORD etc.) para el desarrollo de ciencia genérica; y a nivel de proyectos con fondos regulares (FONDEF, Fondo de las Américas, FIC etc.) y no regulares para el desarrollo de ciencia aplicada (SERCOTEC, etc.).</p> <p>Actualmente el programa desarrolla investigaciones financiadas por FONDECYT, FIAC, DAAD, en escalas diversas y en un contexto de afianzamiento de las relaciones de cooperación internacional con Argentina, México, Suecia, Brasil y Alemania.</p>

Líneas de Trabajo	<p>Todas las acciones investigativas del PIIT fueron definiendo el establecimiento de tres líneas de investigación que insuman de modo permanente la docencia, la estructura y flujo curricular, la extensión y el desarrollo de la iniciación científica de los estudiantes de pre y postgrado. Estas líneas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Dinámicas medioambientales y riesgos > Transformaciones campo-ciudad y desarrollo capitalista > Educación geográfica y didáctica de la Geografía
--------------------------	--

OBSERVATORIO EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Objetivo	<p>El origen del Observatorio se remonta a la instalación de la Cátedra UNESCO de Educación en Derechos Humanos "Harald Edelstam" presentada por intermedio del ministerio de Relaciones Exteriores de Chile frente a UNESCO.</p> <p>Se orienta a la formación (asignatura de Formación General denominada "Derechos Humanos, Género y Multiculturalidad"); al desarrollo de investigaciones con financiamiento regular interno y externo sobre el fenómeno educativo y la relación que tiene con la promoción y defensa de los Derechos Humanos en el país; y al trabajo de difusión a través de seminarios, coloquios y publicaciones.</p>
Participantes	<p>Está conformado por un equipo multidisciplinario de docentes comprometidos con los Derechos Humanos.</p>
Líneas de Trabajo	<p>El Observatorio de Educación en Derechos Humanos se propone como misión impulsar una mirada descriptiva, analítica y crítica en torno al acontecer nacional en materia de Educación en Derechos Humanos (EDH) y contribuir a abrir nuevas vías y canales de investigación e incidencia en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Observación descriptiva, analítica y crítica de la situación actual de la Educación en Derechos Humanos (EDH) en nuestro país. > Proposición de acciones tendientes a abrir nuevas vías y canales de investigación e incidencia en la EDH. > Facilitación de vínculos e intercambios entre personas y organizaciones interesadas en promover y mejorar la EDH en Chile.

5.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano, fiel a su tradición de pensamiento crítico y transformador, ha incorporado desde sus inicios una estrecha vinculación entre medio socio-cultural y la formación práctica de sus estudiantes. Así, las experiencias prácticas, terrenos y pasos prácticos cobran particular relevancia haciendo de esta experiencia en contextos reales parte importante del sello formativo de la Universidad.

Por tanto, su misión es orientar el aporte disciplinario, académico, cultural y de servicios profesionales de carácter público que desarrollan los miembros de la comunidad universitaria a la transformación de los territorios contribuyendo de esta forma al debate interdisciplinario nacional y local, como también, al desarrollo socioeconómico y cultural del país. De la misma forma se pretende incidir en las políticas públicas, en la construcción de opinión pública a través del desarrollo de iniciativas que fortalezcan la formación y participación de estudiantes, egresados y titulados en procesos de intervención socioculturales, destinados a la transformación de la sociedad, acorde a los valores democráticos, pluralistas y con pleno respeto a los derechos humanos.

5.1. SERVICIOS COMUNITARIOS

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano cuenta con un total de siete Servicios Comunitarios, los cuales son gestionados a través de las respectivas Escuelas a que pertenecen, y cuyo propósito principal es contribuir socialmente a través de áreas específicas pertinentes a la formación académica, sean estos de carácter social, pedagógico y/o artístico.

- 1) Centro de Atención Psicológica (CAPs),
- 2) Clínica Jurídica (CJU),
- 3) Academia de Instrumentos (ADI),
- 4) Academia de Danza,
- 5) Centro de Mediación Psicopedagógica Integral (CEMPIN),
- 6) Centro de Intervención Social (CIS) y
- 7) Programa de Intervenciones Patrimoniales (PIP)

1. CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (CAPs)

El Centro de Atención Psicológica (CAPs) de la Escuela de Psicología de la UAHC desde 1997 contribuye a apoyar y profundizar en el ejercicio de la docencia en psicología, a través de las prácticas profesionales y pasantías; al mismo tiempo es un espacio de atención especializada en Psicología abierto a la comunidad.

ÁREAS DE COBERTURA

Área de atención	<ul style="list-style-type: none"> > Psicoterapia Individual adultos > Psicoterapia Infanto Juvenil > Psicoterapia de parejas y familias > Psicodiagnósticos, evaluaciones psicológicas e informes para Tribunales > Salud Mental Intercultural
Áreas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> > Área Psicojurídica > Área Infanto - Juvenil > Salud mental intercultural (clínico- comunitaria) > Atención Adultos > Atención psiquiátrica
Área formativa	<p>Docentes y cátedras de la Escuela de Psicología utilizan el CAPs como un espacio de pasantía.</p> <p>También se realizan prácticas profesionales para psicólogo, desde un abordaje interdisciplinario de la salud mental que combina enfoques y distintas orientaciones teóricas de la psicología, junto con distintas prácticas de intervención psicológica, psicosocial y comunitarias.</p>

El año 2016 se observó un avance sustancial en el crecimiento de atención a usuarios, lo que fue fortalecido por una mirada estratégica en la construcción de alianzas y redes de colaboración externa, impactando directamente en la cobertura de atención.

ATENCIÓN USUARIOS		2016
TOTAL		543

CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CAPs 2016

INSTITUCIONES
CONVENIOS:
> Programa Escolar de Salud (PES) de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia
> Universidad Pedro de Valdivia
> Red de Atención a Víctimas, comuna de Providencia
ACUERDOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (9):
> Colegio Confederación Suiza (Santiago)
> Escuela Dr. Amador Neghme - Ex A470 (Estación Central)
> Escuela República de Panamá (Santiago)

> Escuela República de Francia D-258(Estación Central)
> Colegio de Sociólogos de Chile
> Liceo Manuel Barros Borgoño
> Escuela Santa Teresita de Independencia
> Colegio Regina Pacis (Providencia)
> Sindicato Empresas Concesionarias Providencia

2. CLÍNICA JURÍDICA (CJU)

La Clínica Jurídica, perteneciente a la Escuela de Derecho, cumple una doble función a saber: como Servicio Comunitario y como Cátedra de la malla curricular de la carrera de Derecho, por lo que se encuentra en funcionamiento gran parte del año.

Es un Servicio Comunitario que presta atención totalmente gratuita a la comunidad, para aquellas personas que cumplan con ciertos requisitos económico-sociales, para así acceder al privilegio de pobreza y poder ser representados en ciertas materias ante algunos tribunales de justicia.

La misión de la Clínica Jurídica es asesorar, orientar, derivar y representar legal y judicialmente en algunas materias a aquellas personas que no cuentan con recursos económicos. Nuestra misión, además, es tener un vínculo permanente con la comunidad, cumpliendo y comprometiéndonos con ella, lo que se muestra a través de la sensibilidad del estudiante en temas tan complejos e importantes para los patrocinados y que repercuten directamente en su vida diaria.

ÁREAS DE COBERTURA

Área de atención	Familia	Todas aquellas materias en que son competentes los Juzgados de Familia, como pensión de alimentos, cuidado personal de menores, relación directa y regular, divorcio, violencia intrafamiliar, medida de protección por vulneración de derechos de menores, acciones de filiación, adopción, entre otras.
Área de atención	Migración	Se tramitan regularizaciones de residencia de migrantes en el ámbito de los procedimientos administrativos, como un área propia de Derechos Humanos, sin perjuicio de orientaciones, asesorías y derivaciones en otras materias que no tiene competencia la Clínica, como asimismo patrocinio y seguimiento de causas de materias de familia; se patrocinan causas civiles no contenciosas referentes a cambios de nombres.

Área formativa	Orientación	Formar profesionales con el sello de garantizar los derechos humanos y fundamentales de las personas, teniendo un desempeño laboral ético, responsable, con una especial sensibilidad social y con sólidos conocimientos sobre los procedimientos que se tramitan en Tribunales de Familia y Migración.
Área formativa	Cátedra Práctica Forense y Clínica Jurídica	Prepráctica que se realiza durante dentro de la carrera, se debe cursar en dos semestres.

ATENCIÓN USUARIOS		2016
TOTAL 126 CAUSAS		<ul style="list-style-type: none"> > 28 causas de pensión de alimentos, > 17 causas de relación directa y regular, > 37 causas de divorcio, > 11 causas de cuidado personal, > 9 medidas de protección, > 7 de violencia intrafamiliar (VIF), > 9 sobre filiación y > 8 por cambio de nombre.

3. ACADEMIA DE INSTRUMENTOS (ADI)

Dependiente de la Escuela de Composición Musical, la Academia de Instrumentos propone la apertura de alternativas de vinculación entre la escuela y la comunidad, entregando una enseñanza de calidad de instrumentos musicales con incidencia directa en nuestro entorno inmediato, escuela o comunidad.

Como principal objetivo se propone estimular las habilidades musicales de sus alumnos a través del manejo de un instrumento, abordar su destreza musical y fortalecerla. Los cursos tienen como edad mínima los 7 años y sin tope de edad, las clases de instrumento se imparten en tres niveles: básico, medio y avanzado.

ÁREAS DE COBERTURA

Área de atención	Ofrecer a niños, jóvenes y adultos una instancia regular formal de aprendizaje para la interpretación musical de diversos instrumentos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> > batería, > percusión latina, > bajo eléctrico, > guitarra eléctrica, > guitarra acústica, > piano clásico, > piano popular, > charango, > cuatro y > aerófonos andinos.
Área formativa	Las clases son realizadas por estudiantes y ex alumnos avanzados de la Universidad fortaleciendo experiencias que enriquezcan su quehacer profesional y conocimientos pedagógicos.

ATENCIÓN USUARIOS		2016
TOTAL		25

4. PROGRAMA UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EN DANZA PARA JÓVENES (PROFOD)

Este programa fue proyectado y acordado durante el año 2016, dependiente de la Escuela de Danza, y tiene como objetivo crear y gestionar un programa de formación anticipada en danza para jóvenes con capacidades sobresalientes en esta disciplina que cursen Enseñanza Media (2°, 3° y 4° medio) de diversas comunas de la Región Metropolitana a partir de convenios de mutua colaboración entre la Universidad y las comunas.

ÁREAS DE COBERTURA

Área de atención	Desde un punto de vista institucional, este proyecto tiene acento estratégico en cuanto aprovecha los recursos y capacidades de la Universidad en el plano de las artes, para proyectar una oferta educativa de largo plazo que hace de la danza una trayectoria formativa que se mueve de la escuela a la universidad. Un proyecto de esta naturaleza otorga mayor presencia y visibilidad a la Universidad en el mundo juvenil y escolar.
-------------------------	--

Área formativa	<p>Desde un punto de vista pedagógico, esta propuesta potencia la formación en danza, estimulando en los jóvenes el desarrollo de aprendizajes de calidad al incidir en sus saberes y actitudes en torno al arte y la cultura.</p> <p>Se trata, de una propuesta formativa inclusiva, que mejora las probabilidades de aprendizaje de los jóvenes, allanando y democratizando la trayectoria formativa en la danza.</p>
-----------------------	---

FECHA DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2016
FECHA DE COMIENZO DE EJECUCIÓN CON USUARIOS	junio de 2017

5. CENTRO DE MEDIACIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL (CEMPIN)

CEMPIN es un Centro de Práctica de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, y su funcionamiento en gran medida depende de las prácticas profesionales que realizan los estudiantes de dicha Carrera.

Consolidado en sus inicios como un centro abierto a la comunidad, aportando a la posibilidad de acceder a evaluaciones e intervenciones psicopedagógicas a familias e instituciones escolares que no cuentan con los recursos económicos para costear este servicio de forma particular.

El año 2016 el CEMPIN, en el marco del Modelo de Intervención Territorial Interdisciplinario (MITIN), transita hacia un nuevo enfoque de atención centrado en el trabajo comunitario. Esta experiencia desarrollada en barrio Balmaceda, a través del convenio de colaboración con la Municipalidad de Santiago, promueve el desarrollo de prácticas tempranas, alcanzado un total de 30 estudiantes en este período, en diálogo con las necesidades de la comunidad local centradas en la convivencia intercultural.

ÁREAS DE COBERTURA

Área de atención	<p>La comprensión con el medio social a través de en un espacio de reflexión y análisis de los procesos socioeducativos, contribuyen a la construcción de conocimientos en el área de la educación y la pedagogía desde un posicionamiento epistemológico de la Educación Especial con inmersión a nivel comunitario, transformando sus esfuerzos en mediar integralmente los procesos socioeducativos y afectivos involucrados en el aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y familias en el territorio del barrio Balmaceda.</p>
-------------------------	--

Área formativa	El funcionamiento del CEMPIN es coherente con la formación que ofrece la Carrera de Educación Diferencial, desafía a construir espacios prácticos donde los estudiantes de la Carrera desarrollen habilidades y actitudes investigativas, que permitan el diálogo entre los conocimientos, habilidades y actitudes que conducen a título profesional y al grado de licenciado en educación.
-----------------------	---

ATENCIÓN USUARIOS		2016
TOTAL		50

6. CENTRO DE INTERVENCIÓN SOCIAL (CIS)

El Centro de intervención social (CIS), se constituye en un espacio abierto y de intercambio que permite a la Escuela de Trabajo social poner a disposición de sujetos individuales y colectivos, instituciones públicas y privadas, herramientas de intervención que propicien, en distintos territorios, procesos de cambio social. Lo anterior a través del diseño y ejecución de estrategias educativas, promocionales y de investigación social como el sello distintivo de un centro que emerge de una universidad. En el caso de la investigación social, su propósito es impulsar procesos que permitan generar conocimiento proveniente de la intervención social.

ÁREAS DE COBERTURA

Área de atención	Programa de Inclusión Social	Programa de Atención Social Comunitaria	Programa Socioeducativo
	Intervención Social en apoyo a la obtención de recursos y prestaciones de los sistemas de protección social que dispone el estado y en apoyo y atención de personas en riesgo de exclusión social.	Intervención Social y orientación a las personas, instituciones u organizaciones que lo requieran, ya sea a nivel individual o familiar, grupal o comunitario, desarrolla proyectos de acción social y gestión de recursos sociales. Atiende todo lo relativo a consultas de atención por situaciones que digan relación con derechos y prestaciones sociales; problemas o necesidades de personas, familias o grupos; y demandas sociales en general.	Ofrece orientación y apoyo en los procesos educativos y de socialización, promoviendo recursos y mediando con la propia familia, los servicios, las instituciones o la comunidad.

FECHA DE CREACIÓN DEL CENTRO	2016
FECHA DE COMIENZO DE EJECUCIÓN CON USUARIOS	junio del 2017

7. PROGRAMA DE INTERVENCIONES PATRIMONIALES (PIP)

Este programa se crea el año 2016 como Servicio Comunitario. Pertenece a la Escuela de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales.

Entre sus principales objetivos se encuentra desarrollar un programa de trabajo y/o actividades que posicionen a la Escuela de Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano como una instancia comunitaria asesora y colaboradora experta, externa, en la formulación, análisis y evaluación de iniciativas, estudio y proyección con organizaciones sindicales, políticas, académicas, del ámbito de las instituciones públicas o privadas, en el medio local/nacional/internacional que requieran contar con asesoría en las áreas de Archivística, Patrimonio Material e Inmaterial.

ÁREAS DE COBERTURA

Área de atención	Intervención aplicada: Estudios de proyectos legislativos y pre legislativos, destinados a la formulación de iniciativas gubernamentales en los ámbitos de diseño o gestión; evaluación de políticas, programas o instituciones públicas; diseño de procesos de certificación de calidad de instituciones o procesos en instituciones públicas o privadas; diagnósticos sociales con instrumentos cualitativos y cuantitativos que orienten la detección de necesidades y descripción de territorios o grupos afectados.
Área formativa	Acompañamiento en procesos de acercamiento práctico a las labores de intervención, para estudiantes de Licenciatura: Diseño de instrumentos de colaboración, acompañamiento y evaluación que posibiliten el acercamiento de los estudiantes de Licenciatura en Historia (en sus programas diurnos y vespertinos) a instancias de voluntariado y colaboración laboral práctica, en el marco de las necesidades institucionales de organismos públicos o privados y de Organizaciones de la Sociedad Civil.

FECHA DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2016
FECHA DE COMIENZO DE EJECUCIÓN CON USUARIOS	junio de 2017

5.2. SERVICIOS PROFESIONALES

Los Servicios Profesionales son considerados en esta Universidad en su dimensión de servicio público, por lo tanto se constituyen en un importante desafío a abordar, dada la necesidad de formar profesionales con sentido y conciencia social, contribuyendo a la comunidad nacional en la entrega de conocimiento y capacidades profesionales a partir de la re-significando su rol social, tendientes a desarrollar en una doble dimensión como prestación de servicios profesionales al servicio de las personas, como también en la constitución de espacios de desarrollo profesional al servicio de la construcción de conocimiento con la comunidad académica.

Estas acciones están ancladas en las unidades académicas y deberán ser atendidas en el nivel central frente a requerimientos específicos. La Dirección de Vínculo con el Medio, establece procedimientos y protocolos que ayudan al fortalecimiento de la Prestación de Servicios Profesionales. Del mismo modo realiza acompañamiento y asesoría durante el proceso de postulación a fondos externos, y se preocupará, asimismo, del monitoreo y seguimiento de las iniciativas adjudicadas.

Entre las Unidades de Prestación de Servicio destacan:

- > Programa de Investigaciones e Intervención Territoriales (PIIT)
- > Unidad de Prestación de Servicios de Administración Pública (USSAP)
- > Unidad de Prestación de Servicios en Trabajo Social (USTS)
- > Unidad de Prestación de Servicios de Sociología (USS)
- > Unidad de Prestación de Servicios de Ciencia Política (USCP)
- > Programa de Ciudadanía (PROCI)

UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ÁREAS DE ACCIÓN
PROGRAMA DE INVESTIGACIONES E INTERVENCIÓN TERRITORIALES (PIIT)	<ul style="list-style-type: none"> > Estudios Urbanos > Estudios Patrimoniales y del Turismo > Estudios sobre Educación Geográfica y Educación Ambiental
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (USSAP)	<ul style="list-style-type: none"> > Capacitación > Investigación aplicada > Acompañamiento en procesos de modernización y descentralización gubernamental

UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TRABAJO SOCIAL (USTS)	<ul style="list-style-type: none"> > Capacitación > Investigación aplicada
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOCIOLOGÍA (USS)	<ul style="list-style-type: none"> > Capacitación y formación continua > Investigación aplicada: > Acompañamiento en procesos de modernización y descentralización gubernamental > Cooperación internacional > Servicios metodológicos
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CIENCIA POLÍTICA (USCP)	<ul style="list-style-type: none"> > Capacitación > Investigación aplicada
PROGRAMA DE CIUDADANÍA (PROCI)	<ul style="list-style-type: none"> > Acción territorial con comunidades educativas > Investigación y sistematización > Educación continua > Venta de servicios profesionales

IMPACTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Se desarrollaron proyectos para el sector público en instituciones como el Ministerio Medio Ambiente, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Ministerio de Educación y el Servicio de Salud Bio Bio.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2016
N° PROYECTOS LICITADOS	10
N° PROYECTOS ADJUDICADOS	6
TOTAL PROYECTOS ADJUDICADOS (\$)	283.200.000

5.3. TITULADOS

La Unidad de Titulados tiene como principal objetivo generar, mantener y promover de manera permanente un vínculo entre sus ex alumnos y la Universidad, con el objetivo de potenciar una red de contactos y experiencias, basada en el sentido de identidad y pertenencia que caracteriza a aquellos que han estudiado en la Academia.

Se busca promover el contacto desarrollando estrategias de acompañamiento para la inserción, mejorando la comunicación sobre condiciones y financiamiento para formación continua y postgradual y otorgando beneficios institucionales. De la misma forma, la Universidad cuenta con una Bolsa de Trabajo de búsqueda especializada en permanente renovación con el fin de otorgar oportunidades laborales concretas a los titulados.

EMPLEABILIDAD

Bolsa de Trabajo UAHC: durante el año 2016 la DIVIM concentran los esfuerzos en impulsar una Bolsa de Trabajo especializada y profesionalizante, la cual es de carácter público y gratuito disponible en redes sociales (Facebook), permitiendo la construcción de lazos de reciprocidad entre la comunidad de titulados respondiendo a la lógica inclusiva que impulsa permanentemente la Universidad. Durante el 2016 esta página contó con 1.900 seguidores, teniendo sus publicaciones un alcance semanal de 5.580 sobre sus anuncios. Además, se realiza acompañamiento personalizados a aquellos titulados que solicitan apoyo en la búsqueda de empleo, focalizando la búsqueda de ofertas. Se busca además generar contacto con aquellos titulados de la misma área que sí se encuentran trabajando, para así intercambiar contactos, ofertas y potenciales puesto de trabajo.

Empleadores: La Universidad asegura la vinculación con empleadores de nuestros titulados con el fin de conocer su percepción sobre la formación recibida y la actualización necesaria para responder a las expectativas del mundo laboral. Evidencia de ello es la implementación de la Encuesta de Satisfacción realizada el 2016 a Empleadores a través de la Dirección de Planificación y Estudios (DPE), donde un 94,5% considera que "la formación y conocimiento que poseen los titulados de la UAHC les posibilita desarrollar adecuadamente el trabajo que les corresponde en la organización".

Beneficios titulados: Se busca potenciar constantemente la búsqueda de alianzas con instituciones externas para generar vínculos y así crear beneficios dirigidos a los titulados.

BENEFICIOS
Descuentos en Formación Continua (Diplomados y Postítulos)
Descuentos Postgrados (Magíster y Doctorado)
Talleres extra programáticos (danza árabe, Excel básico, portugués, fotografía artística, teatro del oprimido, encuadernación, danza afro, ajedrez, yoga, karate, pilates, futbolito masculino y femenino)
Servicios institucionales (Centro de Atención Psicológica, Clínica Jurídica, Biblioteca, Patrocinio y asesoría en investigación; y Asesoría para prosecución de estudios en el extranjero)

Consolidación de convenio de descuentos con LOM Ediciones
Consolidación de convenio de descuentos con Pehuén Ediciones
Consolidación de convenio de descuentos con Ediciones UC
Consolidación de convenio de descuentos con Qué Leo Forestal
Consolidación de convenio de descuentos con Le Monde Diplomatique
Consolidación de convenio de descuentos con Teatro del Puente
Consolidación de convenio de descuentos con GAM

Boletín Titulados: Es generado de manera mensual, como acción de comunicación y difusión de actividades de extensión y temáticas de interés respecto a la vida universitaria, accediendo a diversas noticias e informaciones de interés en el área de formación continua, postgrados, becas internas y externas, beneficios, y convocatorias a fondos concursables internos y externos.

Durante el año 2016 se impulsó un proceso de actualización de los registros de información de titulados, permitiéndoles acceder a la obtención de la *Credencial Titulados*, la cual les permite optar a la red de beneficios institucionales (internos/externos).

5.4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

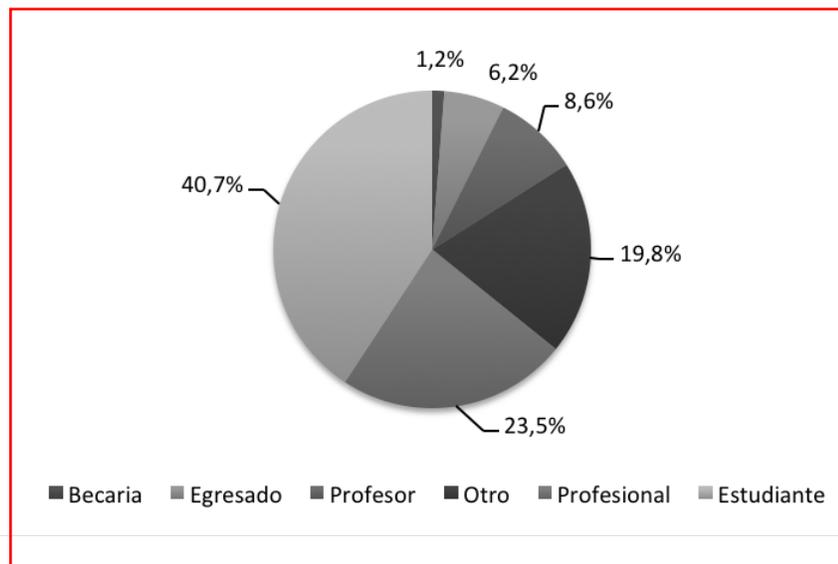
La *Extensión Artístico-Cultural* para nuestra Universidad, no solo presenta la forma tradicional de vínculo con la sociedad, permitiendo el acercamiento y enriquecimiento cultural de comunidades y personas, sino también el desarrollo de experiencias innovadoras en el campo de la cultura, vinculada a nuevos campos de desarrollo profesional y a la utilización del arte y la cultura como medio y expresión para el desarrollo de cada actor individual y/o colectivo. La extensión cultural se concibe como una interrelación entre la Universidad y el entorno local, regional, nacional e internacional desde el cual se establecen diálogos y reflexiones que nos permiten enfrentar el desafío de ser una Universidad comprometida con los grandes desafíos de nuestra sociedad. La apertura a la comunidad implica no solo llevar la extensión cultural, sino atraer, rescatar y co-construir propuestas culturales en conjunto con las comunidades presentes en nuestro entorno.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UAHC 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	2016
Conferencias, Seminarios, Jornadas, Congresos UAHC	119
Conferencias, Seminarios, Jornadas, Congresos UAHC y otras entidades	39
Actividades Artísticas Culturales UAHC	56
Actividades Artísticas Culturales UAHC y otras entidades	6
Otros	32
TOTAL	253

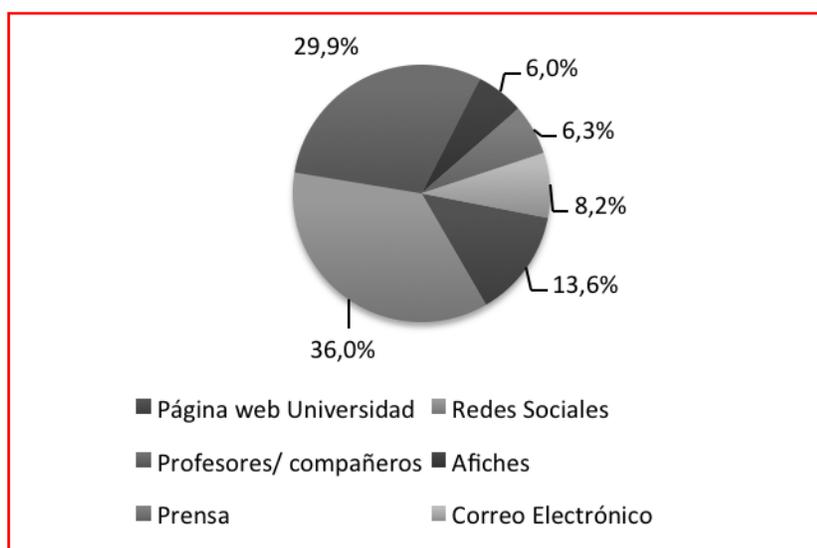
La evaluación del nivel de satisfacción de las actividades de extensión sondeadas en una muestra representativa entre el año 2015 y 2016, alcanza un promedio del 98.1% respecto de la evaluación en la categoría bueno o muy bueno sobre las actividades desarrolladas. A su vez, la percepción en torno a la calidad de los expositores alcanza en promedio un 95.3% siendo valorados como bueno o muy bueno. Respecto de los contenidos de la actividad la valoración alcanza un 97.4%.

TIPO DE PÚBLICO ASISTENTE A LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN



Por otra parte, los medios de información que adquieren mayor valoración en el proceso de difusión da cuenta principalmente de las redes sociales, por lo que explica la tendencia en el incremento significativo de las redes institucionales creadas para la promoción e información de la Universidad en los últimos años.

MEDIOS DE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN



5.5. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Responde a la vinculación con Universidades, Institutos y Organismos de Educación Superior, nacionales e internacionales, con las que se han generado actividades conjuntas. Promueve una política de alianzas con otras universidades tanto nacionales como extranjeras, intercambio académico y científico, dobles titulaciones con el extranjero, intercambio de profesores y estudiantes, que le permitan a nuestros estudiantes mayores perspectivas en lo académico y en lo laboral es uno de los objetivos centrales para la consolidación de redes de colaboración interinstitucionales.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El PME-UAHC ofrece anualmente un programa de movilidad estudiantil basado en la existencia de diversos convenios vigentes con universidades nacionales y extranjeras con las cuales se cuenta con convenios de intercambio estudiantil. Al mismo tiempo, el PME acoge

a estudiantes extranjeros provenientes de tales Instituciones en Convenio, de acuerdo a los acuerdos suscritos.

Se ha consolidado de manera progresiva tanto la salida como la llegada de estudiantes, con un total de 33 estudiantes recibidos desde las instituciones socias y 11 de nuestros alumnos que han cursado estudios de pregrado en el extranjero, convalidando a su regreso las materias cursadas.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO AÑO 2016

ESTUDIANTES	2016
N° Estudiantes Extranjeros UAHC	13
N° Estudiantes Chilenos en otras Instituciones	2

CONVENIOS

El establecimiento de redes de colaboración externas a la Universidad ha sido un ámbito de gestión permanente debido a las potenciales que representa estratégicamente y a su impacto en distintas áreas, tanto en prácticas tempranas y/o profesionales, investigación, capacitación y formación y extensión. Incorporando en los últimos años acciones centradas en trabajo comunitario como fortalecimiento al enfoque de vínculo con el medio que ha caracterizado históricamente la trayectoria social de la Universidad.

CONVENIOS VIGENTES AÑO 2016

CONVENIOS	2016
Nacionales	94
Internacionales	27
TOTAL	121

LISTADO DE CONVENIOS VIGENTES

NOMBRE CONVENIO
(Renovación) Convenio General de Cooperación e Intercambio Académico entre la Universidad Austral de Chile y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco entre "Asociación Regional Metropolitana de Funcionarios del Registro Civil - Chile" y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Préstamo Interbibliotecario Biblioteca Hernán Santa Cruz de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Biblioteca de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC)

Convenio de Colaboración entre Universidad Academia de Humanismo Cristiano - Carrera de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación y Colegio Valles del Maipo
Convenio de Colaboración entre La Universidad Academia de Humanismo Cristiano Carrera de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación y Colegio Wexford College
Convenio de Colaboración entre Ediciones UC y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración entre Editorial Pehuén y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco Entre "Federación Nacional de Trabajadores Públicos de Medio Ambiente" FENATRAMA y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración Universidad Academia de Humanismo Cristiano con Fundación Escuela Superior Curaco de Vélez
Convenio de Colaboración entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano Facultad de Pedagogía y Fundación Educacional Súmate
Convenio de Colaboración Cultural entre la Fundación Víctor Jara y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Acuerdo de Colaboración entre Gobernación Provincia Cordillera y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Acuerdo de Colaboración entre Ilustre Municipalidad de Alhué y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco entre I. Municipalidad de Cerrillos y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Acuerdo de Colaboración entre Municipalidad de Recoleta y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración entre Le Monde Diplomatique y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Carrera de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación y Liceo Darío Salas
Convenio de Colaboración entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Carrera de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación y Liceo Polivalente Francisco de Villagra
Convenio de Colaboración Cultural entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y el Museo de La Memoria y los Derechos Humanos
Convenio de descuento Teatro del Puente
Convenio de Colaboración entre Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Programa de Educación Continua para el Magisterio y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco entre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Servicio de Salud Metropolitana Oriente y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración entre LOM Ediciones y Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Convenio Agrupación Nacional de Empleados Fiscales A.N.E.F. y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio marco de colaboración entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Corporación SODEM
Convenio de Colaboración para la Realización del Programa de Diplomado en "Terapia Infanto-Juvenil: Aperturas en Torno al Juego como Espacio Creativo" entre UAHC y Susana Alvarado Consultorías Psicológicas E.I.R.L.
Acuerdo de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Santiago y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración entre Instituto Nacional de Estadísticas y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco de Colaboración entre ONG de Desarrollo Las Alamedas Enmarcha y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración entre La Universidad Academia de Humanismo Cristiano Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales y Colegio Polivalente Antares
Convenio Marco entre I. Municipalidad de Quilicura y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración entre La Universidad Academia de Humanismo Cristiano Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales y Sociedad Educativa Rayen Limitada Colegio Emilia González Espinoza
Convenio Marco para prácticas profesionales y/o tesis de investigación entre Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Dirección Regional Metropolitana de Gendarmería de Chile
Convenio Marco de Colaboración entre El Senado y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración entre Carlos Henry Tapia Jopia Asesorías en Ciencias del Mar y Proyectos de Fomento Productivo E.I.R.L y Corporación Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración entre La Universidad Academia de Humanismo Cristiano Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales y Colegio Latinoamericano de Integración S.A
Convenio entre Ilustre Municipalidad de San Pedro y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración para la Realización del Programa de Magister en Análisis Existencial Ltda. Y Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
Convenio entre Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos Universitarios de FONASA (ANPTUF)
Convenio Marco de Colaboración entre Asociación de Municipalidades Rurales de la Región Metropolitana y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco de Cooperación entre la Escuela de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Fundación Sendero de Chile
Convenio de Colaboración Fundación PRODEMU y Centro de Mediación Familiar de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Convenio de Colaboración entre Servicio Nacional de la Discapacidad y Corporación Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Acuerdo Docente entre el Servicio de Salud Metropolitano Sur y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Sociedad de Escritores de Chile y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco de Cooperación Superintendencia de Salud
Convenio de Colaboración Universidad Católica de Temuco y Núcleo de Antropología Visual de Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco de Apoyo Mutuo Vicaría de Pastoral Social y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco de Colaboración entre Ilustre Municipalidad de Lo Prado y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco entre Ilustre Municipalidad de La Granja y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Específico entre Universidad Academia de Humanismo Cristiano y ADCULTURA
Convenio Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Asociación Nacional de Funcionario del Ministerio de Educación [ANDIME]
Convenio de Colaboración Lar Gestión y Desarrollo
Convenio Específico entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y SIDARTE
Protocolo de Acuerdo Junta Nacional de Jardines Infantiles y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Cooperación Institucional para Prácticas Profesionales Junta Nacional de Jardines Infantiles y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colaboración Opción Sostenible
Convenio entre Agrupación Nacional de Empleados Fiscales A.N.E.F. y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio entre Agrupación de Empleados Fiscales A.N.E.F. y Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Asociación Nacional de Funcionarios FOSIS Y Fondo de Solidaridad e Inversión Social
Convenio Asociación Nacional de Funcionarios del SAG
Convenio Universidad Academia de Humanismo Cristiano Banco Santander - Chile

Convenio de Colaboración Organización Comunitaria Centro de Bicultura
Convenio de Financiamiento Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Caja de Compensación de Los Andes
Convenio de Colaboración Corporación Programa Caleta Sur
Convenio Académico Centro de Estudios Ilwen
Convenio Marco de Colaboración Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Corporación de Estudio para el Desarrollo de la Mujer (CESDEMU)
Convenio Círculo de Periodistas de Santiago y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Práctica Profesional Psicología Clínica
Convenio Marco de Colaboración Corporación para el Desarrollo Sustentable de Pudahuel-CODESUP y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Colegio de Ingenieros de Ejecución en Gestión y Administración Pública y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Colegio Metropolitano de Profesores y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Comité Nacional de Educación Evangélica
Convenio de Colaboración CONAMA Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Específico para el desarrollo del Programa Magister en Sociología entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Corporación SUR
Convenio Marco de Cooperación entre Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Corporación de Estudios Sociales y Educación Sur
Convenio Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Corporación Evangélica para el Desarrollo
Protocolo de Acuerdo Defensores del Bosque Chileno y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y el Departamento de Bienestar Social de la Dirección General de Aeronáutica Civil
Convenio Distribución y Comercialización Editorial entre Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Feria Chilena del Libro
Convenio de Cooperación Fundación Profesor Anibal Ariztía y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Específico de Apoyo y Compromiso Institucional FUNIBER-Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Fundación Universitaria Iberoamericana
Convenio Piloto de Cooperación Mutua para la realización de Práctica Profesional entre la Ilustre Municipalidad de El Bosque y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano para la Escuela de Psicología
Convenio Municipalidad de El Bosque y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio de Cooperación Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Municipalidad de La Florida
Convenio Piloto de Cooperación Mutua para la realización de Práctica Profesional entre la Ilustre Municipalidad de La Pintana y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano para la Escuela de Psicología
Convenio Acuerdo y Colaboración Mutua Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Ilustre Municipalidad de Maipú
Convenio de Colaboración Académica Universidad Academia de Humanismo Cristiano e Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado
Convenio Asociación de Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio para estudiantes en Práctica profesional y/o educacional entre el Instituto de Normalización Previsional y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Universidad Academia de Humanismo Cristiano- Instituto Profesional de Artes y Comunicación, ARCOS
Convenio Especifico Universidad Academia de Humanismo Cristiano e Instituto Profesional Los Leones
Convenio Especifico de Colaboración con Universidad Autónoma de Puebla
Convenio Marco de Colaboración entre Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Especifico de Colaboración Académica entre Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio General de Colaboración y Cooperación entre el Colegio Jalisco y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Acuerdo Marco entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y el Conservatoire National Supérieur de Musique et de Danse de Paris
Convenio Especifico de Cooperación Educativa para la concesión de becas en programas de doctorado y de estancias cortas de investigación para profesores doctores entre la Fundación Carolina - UAHC
Convenio de Cooperación entre la Universidad de las Illes Balears, España y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano - UAHC, Chile
Institut d' Estudes Politiques

Convenio de Cooperación y de Intercambios entre el Instituto de Estudios Políticos de Rennes - Francia y Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC)
Convenio de Creación del Laboratorio Internacional Asociado (LIA). "Los sistemas mineros en el desierto de Atacama"
Convenio Marco de Colaboración Académica entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Pontificia Universidade Católica de Goiás
Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Acuerdo Marco de Cooperación Académica entre la Universidad Carlos III de Madrid, España, y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco de Colaboración entre Universidad Católica de Pereira (Colombia) y Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile)
Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Santiago (Chile) y la Universidad de Alicante (España)
Convenio Marco de Colaboración académica entre Universidad de Caldas (Manizales-Colombia) y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio General de Colaboración Académica con Universidad de la Ciénega
Interinstitucional entre Universidad de Manizales (Manizales- Colombia), Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE (Bogotá - Colombia) y UAHC (Santiago - Chile)
Carta de Intenciones Universidad de Occidente (México)
Accord de Cooperation Scientifique entre l'Institute D' Etude du Developpement Economique et Social (I.E.D.E.S) de l'Université Paris 1 Pantheon- Sobornne et l' Université Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) du Chili
Convenio de Cooperación entre la Universidad de Rennes 2 - Haute Bretagne, Francia y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano - UAHC- Chile
Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Universidad del Norte
Acuerdo Cooperación entre la Universidade Do Estado Do Rio Janeiro y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Acuerdo de Cooperación Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Acuerdo Específico de Cooperación entre Universidad Nacional de La Plata- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Maestría en Historia y Memoria y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano-Escuela de Historia
Convenio Marco entre la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF) y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Convenio Marco de Colaboración Académica entre la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Pontificia Universidade Católica de Goiás

6.

VIDA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DIRAE), se orienta a posibilitar y reforzar el desarrollo integral de los y las estudiantes, asegurando espacios formativos que potencien sus conocimientos y formación universitaria en el marco de una convivencia estudiantil respetuosa, democrática, participativa y tolerante que permita consolidar una formación profesional comprometida con el país y una ciudadanía multicultural.

6.1. BIENESTAR ESTUDIANTIL

La UAHC busca contribuir al desarrollo psicosocial de cada estudiante por medio de la ejecución de dispositivos internos y externos orientados a generar apoyo psicosocial y a disminuir la deserción académica asociada a factores psicosociales y socioeconómicos.

CRÉDITOS Y BECAS

La Universidad planifica y gestiona ayudas estudiantiles otorgadas por la misma UAHC (becas y beneficios), así como por instancias externas como el Ministerio de Educación (MINEDUC), Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y Comisión INGRESA.

CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO AÑO 2016

PROCESOS	ASIGNACIONES	RENOVANTES	EGRESADOS
N° ESTUDIANTES	304	1426	237
TOTAL	\$509.203.476	\$ 2.501.771.609	

Fuente: reporte INGRESA

BECAS MINEDUC AÑO 2016

BECAS MINEDUC			
FACULTAD	BENEFICIARIOS	MONTO BECAS	DECIL PROMEDIO
ARTES	129	\$ 146.724.445	3.08
CIENCIAS SOCIALES	402	\$ 473.222.772	3.09
PEDAGOGÍA	95	\$ 105.095.932	3.37
TOTAL	626	\$ 725.043.149	3.13

BECAS MUNICIPALES AÑO 2016

MUNICIPALIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO
LAS CONDES	4	\$2.150.000.-
LO BARNECHEA	1	\$1.200.000.-
LAMPA	1	\$1.047.600.-
TOTAL	6	\$4.397.600.-

BECAS JUNAEB AÑO 2016

BECA INDÍGENA		
BENEFICIADOS	RENOVANTES	TOTAL BENEFICIADOS
14	26	40

Fuente: Reporte JUNAEB

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RENOVANTES	TOTAL BENEFICIADOS
10	10

Fuente: Reporte JUNAEB

BECA DE ALIMENTACIÓN

BENEFICIADOS	MONTO MENSUAL
1.036 (diciembre)	\$32.000.-

Fuente: Reporte JUNAEB

BECASY BENEFICIOS FONDOS UAHC AÑO 2016

BENEFICIO	TOTAL BENEFICIADOS
Beca Socioeconómica	128
Beca Indígena	6
Beca de Alimento Interna	115
Beca Excelencia Académica	19
Fondo Emergencia	14
Beca de Alimento Emergencia	14
Beca Casino	10
TOTAL BENEFICIADOS	306

ATENCIÓN DE CASOS Y PROGRAMAS DE APOYO

Atención de consultas: Bienestar Estudiantil otorga atención diaria de estudiantes, con la finalidad de atender a las peticiones y situaciones de los y las estudiantes.

Programa de Orientación a la Inserción Preescolar de hijos e hijas de estudiantes: La Unidad cuenta con un programa de orientación y colocación infantil desde el año 2014, el que surge por la necesidad de nuestros/as estudiantes madres y padres al ingresar a sus hijos e hijas a instituciones de educación preescolar durante la jornada que asisten a la Universidad.

Convenio de Accidentes Clínica Dávila: La Universidad desde el año 2010 mantiene convenios de accidentes con diversas clínicas para sus estudiantes, con el fin de otorgar a los y las estudiantes una alternativa de salud en accidentes traumáticos distinta a la proporcionada por el Estado. Estudiantes beneficiados en 2016: 2.089

6.2. DESARROLLO ESTUDIANTIL

Esta línea de trabajo pretende potenciar la vida universitaria de los y las estudiantes, promoviendo espacios formativos en las diversas áreas de desarrollo, fortaleciendo a la organización y fomentando la participación de los estudiantes, en el marco del respeto a la diversidad y la convivencia universitaria.

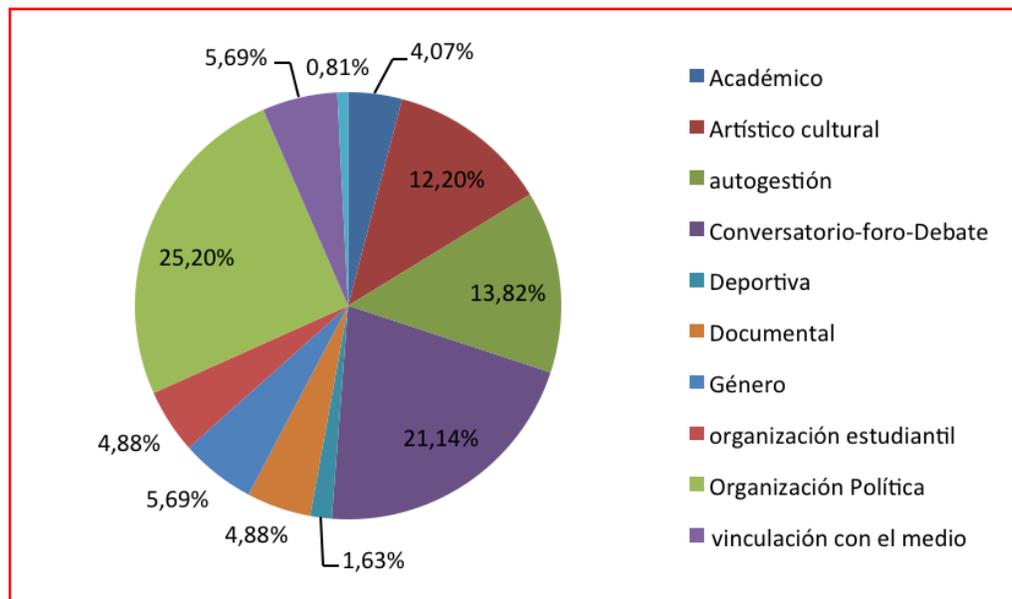
ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Creación de espacios de participación, desarrollo y formación integral a través del apoyo a distintas iniciativas estudiantiles orientadas hacia la investigación, extensión y creación artística, con énfasis formativo y complementario al currículo académico. Se potencian los espacios de democratización y se brinda apoyo a las organizaciones estudiantiles, mediante el fomento de espacios de participación, en el marco de una buena convivencia.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Estas actividades dan cuenta de la amplia participación de los estudiantes organizados y la diversidad de intereses. Destacan las actividades de organización para la autogestión y encuentros de tipo formativo, complementarios al currículum académico.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES 2016



TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

Los talleres extraprogramáticos trabajados durante el 2016 estuvieron asociados a lenguas, técnicas corporales, artísticas y competencias para el desarrollo profesional y personal. La oferta de estos talleres, es anual, gratuita y dirigida a la comunidad universitaria.

N° DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS 2016

TALLER EXTRAPROGRAMÁTICO	1° SEMESTRE	2° SEMESTRE
Teatro Del Oprimido	25	-
Desarrollo Personal	16	-
Xilografía	40	-
Comunicación Oral	31	-
Portugués	35	32
Telar Mapuche	20	-
Mapuzungun	25	19
Danza Afro	69	43
Teatro Político y Social de Máscaras	-	22
Competencias para la Gestión Cultural	-	31
Ciclismo Urbano	-	22
Francés	-	97
TOTAL	261	266

PROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

El programa deportivo tiene como propósito generar un espacio de integración, desarrollando y proyectando líneas de convivencia y participación, potenciando la identidad universitaria; Reduciendo el sedentarismo y el consumo de alcohol. Fomenta el trabajo colaborativo y de equipo.

N° DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE TALLERES DEPORTIVOS 2016

DISCIPLINA DEPORTIVA	ESTUDIANTES PARTICIPANTES
AJEDREZ	26
KARATE	24
HATA YOGA	37
FUTBOL	49
TAEKWONDO	24
KUNDALINI YOGA	73
VOLEIBOL	41
FUTBOLITO FEMENINO	17
PAUSAS RECREATIVAS	53
CAMPEONATO FUTBOLITO INTERNO	247
PILATES	30
TOTAL	621

PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

FONDOS EXTERNOS

FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (FDI), LÍNEA EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL

Objetivo: El FDI es un instrumento de financiamiento competitivo de la División de Educación Superior, dirigido a las Instituciones de Educación Superior estatales y privadas acreditadas.

PROYECTOS FDI LÍNEA DE EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL EJECUTADOS 2016

N°	CÓDIGO MINEDUC	NOMBRE PROYECTO	ENCARGADO/A	CARRERA	MONTO TOTAL PROYECTO
1	AHC 1503	Reconstruyendo el barrio.	Gabriela Suárez López	Geografía	\$3.490.000
2	AHC 1504	El proyector. Observar, crear, filmar: ciudadanía en acción. Escuela de formación audiovisual para estudiantes de enseñanza media.	Oliver Balcarce Rivera	Antropología	\$4.163.000
3	AHC 1505	¿Hablemos de muerte? Expresiones fúnebres de las comunidades indígenas en Chile. Una representación oral y visual de la muerte.	Marcelo Maureira Contreras	Antropología	\$6.245.000
TOTAL \$13.898.000					

FONDOS INTERNOS

FONDO CONCURSABLE DE DESARROLLO ESTUDIANTIL (FONDAE).

Objetivo: Dirigido a la promoción de iniciativas estudiantiles atendiendo a sus demandas y necesidades. Líneas de presentación de proyectos: Creación artística y/o extensión cultural; Deporte y Actividad Física; Medioambiente y Desarrollo Sustentable; Convivencia y Vida Universitaria; Promoción de la reflexión, debate y encuentros académicos; Participación Social Universitaria.

Durante el año 2016 se adjudicaron fondos a 7 proyectos por un monto total de \$ 1.670.000

FONDO CONCURSABLE DE INVESTIGACIÓN Y TESIS DE PREGRADO

Objetivo: Apoyar a los y las estudiantes en el proceso investigativo asociado al desarrollo de tesis de pre-grado y/o a la realización de sus exámenes de egreso y/o título de la Facultad de Artes. Potenciando el desarrollo y formación de investigadores/as y creadores/as jóvenes en los ámbitos de interés temático y disciplinares de la Universidad.

Durante el año 2016 se adjudicaron fondos a 5 tesis por un monto total de \$ 740.000.

FONDO DE APOORTE A LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL 2016

Objetivo: Estimular y potenciar la formación integral de las y los estudiantes, a través de la participación en eventos académicos o artísticos. Pueden postular para evaluación de apoyo financiero, todas/os las/os estudiantes de pregrado, que requieran participar en Congresos, Seminarios, Workshop y/o Jornadas de carácter académico, talleres y cursos artísticos de formación.

Durante el año 2016 se adjudicaron fondos a 20 iniciativas, que incluyeron a 71 estudiantes, por un monto total de \$ 3.385.543.

DISTRIBUCIÓN POR FACULTAD FONDO DE PARTICIPACIÓN

Fondo de Participación	FACULTADES		
	CIENCIAS SOCIALES	ARTES	PEDAGOGÍA
Proyectos	13	6	1
TOTAL		20	

7.

POSICIONAMIENTO Y REDES DE COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

7.1. CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA

A fin de mejorar las comunicaciones al interior de la institución, la Universidad ha desarrollado herramientas de difusión que se socializan a través del correo electrónico. Entre ellas se cuentan:

- > **Boletín Semanal.** Este producto constituye un resumen de las actividades de la semana anterior y un anuncio de la agenda de la semana siguiente; además contempla un resumen de las columnas de opinión publicadas en la semana y las apariciones de la Universidad en medios de prensa.
- > **Informativo.** Producto de circulación diaria, que apunta a informar sobre una actividad específica.
- > **Informativo por Dirección.** Contiene información específica de las distintas direcciones de gestión de la Academia.
- > **Informativo noticias.** De circulación variable, busca visibilizar noticias de alta importancia para la Academia.

Junto con esto, se han incrementado y mejorando las bases de datos de contactos internos, a fin de llegar con información actualizada a todos los miembros de la comunidad.

7.2. POSICIONAMIENTO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A través de la generación de *columnas de opinión* y *notas en profundidad*, la Universidad ha desarrollado un trabajo de visibilización de su quehacer en medios de comunicación.

En este sentido, se trabajó durante el 2016 con medios de comunicación afines al perfil de la Universidad (El Mostrador, El Desconcierto, The Clinic, El Ciudadanos, El Quinto Poder), y buscado generar espacios en otros medios (La Tercera, Radio Cooperativa, Radio Bío-Bío, CNN, 24 Horas).

MENCIONES DE LA UAHC EN MEDIOS

MES /2016	Nº DE MENCIONES
Marzo	8
Abril	21
Mayo	25
Junio	22
Julio	21
Agosto	21
Septiembre	7
Octubre	33
Noviembre	14
Diciembre	23
TOTAL AÑO	195

7.3. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES

Entendiendo el alcance que tienen las redes sociales y su valor como democratizadoras de la información, durante el año 2016 se inició una campaña para mejorar la cobertura, lo que se traduce en un alcance a diciembre de 2016 de:

- > Facebook: 17.763 seguidores
- > Twitter: 2.903 seguidores

Esto constituye un aumento de 36% y 22% respecto del periodo anterior respectivamente.

En este sentido, la Universidad ha desarrollado una estrategia basada en:

- > Actualización periódica de sus publicaciones en redes, en razón de 6-7 por día.
- > Respuesta inmediata a todas las consultas generadas por esta vía.
- > Conexión entre sus publicaciones y la contingencia nacional e internacional.
- > Campañas pagadas en redes, en modo publicidad.

7.4. FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA

En este ámbito, la Universidad ha desarrollado los siguientes productos:

- > Nueva línea gráfica para todas las publicaciones de la Universidad. Enfoque centrado en la difusión digital más que en el papel.
- > Desarrollo de señalética.
- > Logos por facultad y escuela.
- > Membretes.

7.5. ADMISIÓN 2017

Durante todo el 2016 se desarrolló una nueva campaña para todas las carreras de la Universidad, que se basó en fortalecer los elementos distintivos que caracterizan a la Universidad y los enfoques específicos de sus distintas carreras, por sobre los aspectos más técnicos de cada una de ellas.

Se buscó disminuir la presencia de la Universidad en ferias masivas en colegios, para trasladar a los estudiantes hasta las instalaciones de la Universidad para, en un espacio más propicio, dar a conocer las fortalezas y características de la Universidad.

De esta forma, a lo largo del año se diseñó y gestionó dos actividades masivas en el ámbito de la promoción:

- > **JORNADAS "VIVE LA ACADEMIA"**
Cerca de trescientos estudiantes de tercero y cuarto medio, pertenecientes a diez colegios de la Región Metropolitana, participaron activamente de "VIVE LA ACADEMIA", jornadas realizadas el 31 de agosto y 1 de septiembre con la finalidad de que los alumnos puedan empaparse de la vida universitaria y conocer este proyecto académico.

> **FERIA PARA PROFESIONALES “CAFÉ VESPERTINO”**

Esta instancia se realizó el 25 de noviembre, con una asistencia de cerca de cien personas, donde se dio a conocer la oferta de postgrados, postítulos, programas de prosecución de estudios, diplomados y carreras vespertinas de la UAHC. Los interesados, provenientes de colegios profesionales, asociaciones de funcionarios, centros de prácticas y ex alumnos, entre otros; recibieron atención personalizada y pudieron disfrutar de una serie de talleres sobre cine reciclado, derechos laborales, alternativas de becas y estudios en el extranjero y uso de redes sociales para trabajadores independientes y Pymes.

En paralelo a esto, la Universidad participó con su oferta en académica en una serie de ferias de promoción organizadas en colegios de la Región Metropolitana.

FERIAS DE PROMOCIÓN EN REGIÓN METROPOLITANA

MES 2016	N° COLEGIOS	ASISTENTES
Abril	18	4.000
Mayo	21	5.100
Junio	17	4.700
Julio	8	3.100
Agosto	17	6.120
Septiembre	16	4.500
Octubre	12	3.100
TOTAL AÑO	109	30.620

En esta misma línea, la Universidad participó con un stand de informaciones en dos ferias masivas:

> **FERIA PULSAR 2016**

Durante los días 18, 19 y 20 de noviembre la Universidad fue parte de la feria PULSAR 2016 “Sentir la música”, encuentro anual de la industria musical Chilena. En la ocasión se levantó una base de datos de 100 inscritos.

> **FERIA DEL POSTULANTE - ESTACIÓN MAPOCHO**

Corresponde a la más importante feria de su tipo que se realiza en Chile. Durante los dos días en que se desarrolló -27 y 28 de diciembre- se contactaron a 750 interesados, que recibieron información durante la feria y luego vía correo electrónico.

7.6. ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL

Activo desde marzo de 2010, durante el 2016 se realizó una completa actualización tanto de su diseño como de la arquitectura completa de contenido.

Se crearon espacios para Facultades y Escuelas, Agenda, Vínculo con el Medio, Investigación y Gestión Institucional que antes no existían.

De esta forma, durante el año se registró un promedio mensual de 118.689 con un total de marzo a diciembre de 2016 de 1.186.889 (AÑO 2015: 501.330 visitas).